

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 887

Palma de Mallorca.—Viernes 4 de Abril de 1924

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Los negocios bancarios

Una de las notas de la actualidad nacional, nota sombría, es lo ocurrido con el Banco de Castilla, antiguo establecimiento, pues hacia cincuenta y tres años que venía funcionando.

Nuestros lectores conocen las principales incidencias de este enojoso asunto por los extensos telegramas que hemos publicado. Según nos comunicaba ayer nuestro corresponsal en Madrid, el Juzgado trabajaba en el voluminoso expediente instruido en virtud de las muchísimas querrelas presentadas.

En la prensa que llegó ayer nos enteramos de la conducta, mejor dicho, de la proposición de concordia que han presentado los consejeros de aquel Banco a los acreedores de este establecimiento de crédito. Esta proposición, sin embargo, no ha sido parte a contener la serie de denuncias o querrelas que van llegando ante la autoridad judicial.

Alrededor de este asunto giran los comentarios. Bien vale ello la pena. De todas suertes, hay en esta cuestión, como en todas las que tengan analogía con ella, un aspecto que afecta a la economía general de la nación, y no sólo es lícito, sino que se tiene la obligación o deber de examinarlo y discutirlo.

El Gobierno, si mal no recordamos ya desde 1907, ha tratado en diversas ocasiones de establecer un Registro, una oficina de Estadística e indagación, algo que pareciera a un «control», de las sociedades anónimas que funcionan en España con entera libertad, con toda independencia del Poder público. Realmente, estas sociedades por su propia naturaleza y su peculiar funcionamiento, por la movilidad de sus capitales que se realiza en emisiones públicas y se transfieren en la pública licitación en la Bolsa, no pueden tener el carácter de negocios privados.

Los Bancos han sido motivo de preocupación para el Poder público. Se ha vacilado y temido llegar a resoluciones semejantes a las que se aplicaron a las Compañías de Seguros. Creyeron acaso los gobernantes, con razón, que era materia en extremo delicada y difícil y que se corría el riesgo de dificultar la expansión del crédito, necesaria para el progreso del país.

Esta extremada libertad del negocio bancario ha producido, sin duda, el bien de este auge en que la mayoría de los Bancos se encuentra. La prosperidad es tan manifiesta que muchos Bancos extranjeros se han resuelto a establecer sucursales en la Península. Sin embargo, se han producido también serios trastornos y graves daños a la riqueza nacional.

Recordemos la quiebra del Banco de Barcelona. Este Banco suspendió sus pagos, sin otra causa que la absoluta libertad con que sus administradores pudieron entregarse a negocios cuyo éxito dependía de un fingimiento de azar. Hace tiempo suspendió sus pagos, y aún duran los incidentes judiciales. No sabemos cuanto dinero español se ha perdido en ese naufragio. Fueron inútiles los esfuerzos que realizó el Estado y el concurso del Banco de España para sostener aquella institución.

La libertad absoluta de los Consejos de Administración por una parte y la sugestión extranjera que incitó a muchos Bancos a servir de testaferros para que tres mil millones de pesetas emigraran a Alemania sin contrapartida y sin pago de ninguna clase, son causas por ventura muy eficientes de los derrumbamientos que se han registrado en España.

El Estado debiera intervenir. Intervenir en el sentido de que la enorme fuerza económica que representan los Bancos constituya un interés nacional, un resorte de gobierno, un medio al alcance del Poder público para fomentar la riqueza colectiva y engrandecer el país, sin los graves riesgos y quebrantos que suponen algunos casos para la economía nacional.

PLUMAS AJENAS

La creación de escuelas y el resurgimiento de España

La posible realización del propósito que declara abrigar el Directorio, a saber: crear escuelas en los últimos lugares de España, ha suscitado en nosotros esperanzas dilatadas y dudas y recelos de no escasa monta; aquellas y éstas requerirían concertar las razones en que se apoyan, más la experiencia personal nos ha mostrado cuán poco propicio es el momento a la exhibición de las dudas. Dejemos, pues, a éstas oscurecidas, y destaquemos, en cambio, alguna de las razones que han buscado refugio en la esperanza.

Tan infundada consideramos toda meditación sobre el porvenir de nuestro país, si no se apoya en el propósito decidido de realizar una acción de cultura, que al ver cómo se ha vivido sistemáticamente de espalda a esta orientación, que ha sido, sin embargo, la seguida por todos, absolutamente por todos los pueblos del mundo cuando han abrigado el propósito decidido de levantarse de su postración, nos hemos preguntado si la conducta incomprensible de los gobernantes españoles obedecía, como decían los escolásticos, a error del entendimiento o a error de la voluntad.

Italia, en su *Risorgimento*, y Japón, al crear en 1871 el ministerio de Instrucción pública, y, sobre todo, desde comienzos de siglo, cuando entra en la corriente de la política internacional, dieron la pauta que más tarde han seguido las naciones ávidas de porvenir; la siguió Rumania al nacer como pueblo independiente y realizar un esfuerzo que puso a sus maestros en un plano superior al de Francia; la ha seguido ahora, no ya Tchecoslovaquia, pueblo mentor de la Europa oriental, de quien podía esperarse lo mucho que hace, sino la pobre Irlanda, que dota a sus maestros como no lo hace la rica Inglaterra. Todos los países, pues, diríase que se esfuerzan por erigir la actividad cultural en centro y eje de la vida del Estado. ¿Habrá llegado este momento para nuestra España?

Si así fuese, ¿cuál habría de ser el ritmo que adoptase el Estado? ¿Dónde hallar una base plenamente objetiva que

a la de Ingenieros, están aguardando hace largos años que comience a acomodarse a las necesidades a las cuales pretenden servir; el ambiente de miseria que las envuelve y la ineficacia de sus medios, favorece la desconsideración social de que son objeto. La acción cultural del Estado a que tan sensible fué Carlos III, y el propio Godoy, el asendereado Príncipe de la Paz, no ha tenido continuadores en el siglo XIX; ¿va a principiar el fin?

Cuéntase de uno de los hombres más preclaros de la vi-ja Grecia, que abatido por la miseria y el dolor de verse abandonado por su poderoso discípulo. Pericles, resolvió morir de hambre. Cuando de ello enteróse el gran estadista heleno, corrió presuroso a disuadirle, implorando su perdón. El maestro le contestó: «Pericles, los que han de cuidar de la luz de una lámpara necesitan verter en ella aceite.» La raza no alumbra, a su vez, el camino de la historia sino en la medida en que irradia la luz de la cultura; ¿comenzaremos a preocuparnos de la luz de la lámpara?

FERNANDO DE LOS RIOS

VIDA INTERNACIONAL

La Declaración Ministerial del Gobierno Francés

La declaración ministerial aprobada en Consejo de ministros es la siguiente:

«En lo que concierne a las cuestiones de orden interior, el Gobierno pedirá el voto de dozavas reintegrables y la reforma del impuesto sobre la cifra de negocios y del régimen de las pensiones, sin crear nuevos gastos que no estén compensados por ingresos normales.»

«El Gobierno pide al Parlamento que persevere inexorablemente en el mantenimiento del equilibrio del presupuesto, aliviando las cargas del Tesoro y preparando las amortizaciones necesarias.»

«La política de reconstitución de las regiones devastadas continuará; pero excluyendo de ella todo germen de inflación, porque hasta lograr un acuerdo con los deudores, la situación impone al Gobierno francés atención y reserva; unas finanzas saneadas y sólidas son en estos momentos la indispensable garantía de independencia.»

«Se evitará cualquier campaña como la pasada, de la que pudimos ser víctimas.»

«Esta política financiera es condición de la reconstitución nacional, y solamente ella permitirá, primero, el desarrollo de una política general, dentro de la tranquilidad de los espíritus, paz en materia religiosa y respeto a las leyes republicanas; segundo, desarrollo de una política económica que estimule las iniciativas privadas, la producción agrícola e industrial y aumente la prosperidad del país por medio de acuerdos entre las clases patronal y obrera; tercero, el desarrollo de una política colonial que haga rendir todo su valor a las riquezas de Ultramar; cuarto, una política social, atrevida y generosa, humana y fraternal, que no retrocederá ante ningún progreso.»

«Para ello no es preciso que los republicanos franceses se dejen arrastrar por los partidos revolucionarios, ni retener por los conservadores. No aceptamos ni la dictadura del proletariado ni la dictadura de hombre alguno. Es la nación, que es soberana, a quien debemos acatar y ayudar con nuestras luces; pero nadie tiene derecho para sustituirla.»

«Solo queremos servir a la Francia victoriosa. Francia no obedeció nunca a las ridículas miras imperialistas que se le atribuyen, y los franceses no separan el porvenir de Francia del de Europa.»

«El día en que queden plenamente cumplidos los Tratados y hayamos obtenido las reparaciones, la regularidad y la justicia, Francia será la primera en dar ejemplo de magnanimidad y de bondad.»

«Por lo mismo que ha contribuido en gran parte a la independencia de las nacionalidades oprimidas, no ha de ejercer coacción sobre la conciencia de las nacionalidades pequeñas o grandes que componen Europa.»

«Sin renegar de ninguna de las ideas que constituyen su fuerza y su renombre, Francia procurará apoyar y ensanchar la Sociedad de Naciones, en la que desde hace cuatro años está cumpliendo con su deber y desempeñando el papel de conciliadora.»

«De que Francia tome garantías en contra de un deudor fallido y permanezca en armas frente a un pueblo que, a pesar de los Tratados multiplica sus organizaciones militares, no cabe deducir ni podemos admitir que se obtengan consecuencias falsas y engañosas en perjuicio suyo.»

«Francia sigue siendo «sierva fiel» de la justicia y una de las mejores «guardianas» de la paz europea; y con su conducta de irreprochable lealtad ha de convencer a los incrédulos y sumir en confusión a los calumniadores.»

«Francia siente vivos deseos de llegar lo antes posible a un acuerdo con sus aliados sobre las cuestiones de que dependen el arreglo de las reparaciones y su seguridad territorial; pero no podrá retirar las tropas que ocupan el Ruhr sino

El Directorio ha publicado una nota contestando a ciertos comentarios pesimistas que hizo un periódico de la Corte sobre la jornada bursátil del miércoles.

Dice que, ciertamente, no fué la jornada aludida, satisfactoria para nadie y menos para el gobierno, explicando luego su actuación en el asunto y afirmando que no puede achacarse la culpa al Directorio.

NUESTROS COLABORADORES

Baroja y la naturalidad catalana

No he podido asistir a la conferencia que el señor Pío Baroja leyó a los alumnos de la clase de español—cinco señoritas—de la Sorbona pero la amabilidad de un amigo ha hecho que la pudiera leer antes de su aparición pública. Se trata de un típico documento barojiano: enfermizo, incoherente, romántico hasta la médula.

Baroja ha venido a leer su autobiografía apasionada que es una manera como otra de venir a pedir perdón a Francia, por haber sido germanófilo durante la guerra. Esto de descubrir Francia a los setenta años es una cosa típicamente española. Bien. Pasemos. Abundan en el trabajo de Baroja observaciones de sentido común que son definitivas. La exactitud de estas observaciones han dado en España al señor Baroja una fama de autor paradójico y original. Delante de los esfuerzos que hace el señor Baroja para acercarse a la realidad viva, la incultura española que es formidable reacción de una manera erizada y hostil. En cambio en España se admiten todos los manotazos, las palabras sin ton ni son y los rumores subconscientes que este escritor acostumbra a lanzar por el aire. Yo no niego que a veces, el sin ton ni son de Baroja tiene una cierta gracia pero es una mala señal que el público juzgue este escritor de una manera favorable por sus salidas de tono. En cambio nadie se fija en el sentido común de este escritor. El público español está de este modo.

En la conferencia, especialmente arbitraria es la afirmación que hace Baroja al hablar del nacionalismo catalán. El señor Baroja liquida en primer lugar el movimiento nacionalista vasco diciendo que en él hay muchas filtraciones clericales. Como que no conozco al detalle este movimiento, no puedo hablar de él pero de todos modos me parece que la afirmación del señor Baroja no evita que el nacionalismo vasco sea uno de los poquísimos movimientos reales y vivos que hay en España. Con solideo o sin solideo el nacionalismo vasco es un hecho natural sobre el cual no tienen ninguna influencia las bravatas que puedan salir de una mesa de café madrileño.

Lo que dice Baroja del superhombre y de la retórica como características del nacionalismo catalán es otro profundo error. Baroja, si sostiene esto, tiene una idea falsa de Cataluña. Cree que Cataluña es el lerruismo, la Unión monárquica o la oratoria del Paralelo. Pero esto qué tiene que ver? Lo que contiene Cataluña de superhombre y de retórica es español. Precisamente, la característica de Cataluña es la naturalidad.

No hay más que hojear la literatura catalana, la historia catalana de todos los tiempos. Es una lección de naturalidad, de ponderación, de equilibrio que no puede resistir la afectación del resto de España. La literatura española está infectada de concepticismo. La escultura castellana es el barroco. La

pintura—excepto el Greco que había pasado por Venecia y Goya que era el español más europeo de su época—es de una frialdad académica que en ciertos casos, como en Murillo, resulta insoportable. Por otra parte no ha habido nunca en España un sentimiento religioso vivo ya que el catolicismo español corriente es un pretismo grotesco y en el mejor de los casos ha sido casuismo y teología sobada. Y el teatro español clásico, quién lo digiere en su hojarasca completa? Y los historiadores españoles quién puede soportarlos?

Como ve políticamente no hemos salido aún del ochocentismo español no podemos tener una idea clara de lo que hemos dejado atrás. Castelar, Núñez de Arce, Zorrilla, Rosales, los generales del turno pacífico de los pronunciamientos que es todo esto, sino un tablado de bailarinas o de espantajos hinchados de retórica? Prim, en cambio, fué un hombre europeo y natural. En realidad, es el último español que ha jugado un papel en Europa. Y estamos siempre en el mismo sitio. Hablar de cruzadas contra los infieles cuando las Hurdes y el Rif están a cuatro pasos, tiene una cierta gracia. Véanse los discursos de Maura. Véanse las famosas notas del Directorio y compárense con la manera de hablar o de escribir de Mac Donald, de Poincaré o de Stressemann. Dónde no está el superhombre en España? Dónde no está sobre todo el superhombre sin base alguna, en España? La retórica lo llena todo. A fuerza de hincar el perro con la cánula se convierten en España las cosas artificiosas en cosas que quieren ser de verdad. Todo es una pura y simple mixtificación. La política consiste en buscar una fórmula. En las conversaciones no se busca más que una frase. El teatro que tiene éxito es a base de combinaciones de palabras. Todo es irreal, verbal y tangencial.

Baroja, diciendo lo que ha dicho ha confundido la retórica con la pasión. Pertenece Baroja a una generación de escépticos y de enfermizos que no han sabido nunca lo que han querido. La responsabilidad de la generación del 98 en este sentido, es completa. No es raro que confundan el superhombre con la pasión y que no vean que Lull, por ejemplo, es uno de los casos más grandes de pasión de la historia. No es de extrañar tampoco que un hombre que se pasa la vida contemplándose el ombligo como Budha, no vea la apasionada naturalidad de Don Juan Alcover, de Maragall, de Carner, del pintor Snyer, de Alomar y de tantos otros catalanes, ni la tenacidad fría de nuestra política, ni la naturalidad de la lengua catalana que no tiene precio, ni el esfuerzo solamente empezado para no dejarse engañar por la palabrería y el superhombre de los hombres del Estado Oficial.

José PLA

París, marzo.

en la medida y proporción en que Alemania efectúe los pagos.

«Francia no puede cambiar prendas positivas por promesas baldías pero sí abriga la firme esperanza de que merced al informe que ha de entregar en breve la comisión de peritos, se podrá conseguir un arreglo general y una rápida liquidación de las reparaciones.»

«Tan pronto como quede entregado ese documento estaremos dispuestos a buscar en él y en unión de nuestros aliados los elementos propicios para la solución definitiva.»

«Si llegara alguna potencia extraviada por el militarismo y el «demonio del desquite», y segada por el odio, a querer destruir el estatuto de Europa, turbar el orden ya restablecido o recuperar todo o parte de las provincias desiguadas de su dominación, provocaría la indignación de los demás países, mereciendo en cambio los que se levantaran a cortarle el paso la aprobación del mundo entero.»

«En cuanto a Francia, lo único que pide es que sea acatado el Tratado de Versalles.»

«Que nos den mañana mismo esa paz que tanto nos tienen prometida, y verán cómo emprendemos con mayor ardimiento y alegría la marcha hacia ese sol del

que el mundo está esperando con tantas ansias la tan retrasada aurora.»

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

AVIACIÓN.—Los cálculos oficiales relativos a las partidas que deben figurar en el presupuesto inglés de aeronáutica para el próximo año económico que comienza en el de Abril próximo, estiman dicho presupuesto en 14.511.000 libras esterlinas, lo que significa un aumento de dos y medio millones de libras, con relación al ejercicio corriente.

Altas están las libras. Pero más se hallarán en breve, ya que, según los planes, muchas van a estar por los aires, dando vida a los aeroplanos.

30 años atrás

4 Abril 1894.—Ha tomado posesión de su cargo el Interventor de Hacienda de esta provincia don Francisco Semir.

—La archiduquesa Estefanía se dedicó a recorrer los principales monumentos de esta ciudad.

INFORMACION LOCAL

AYER QUEDÓ CONSTITUIDO

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Fué elegido Alcalde el Sr. Salas.—Un discurso del Gobernador.— Las elecciones de los demás cargos.—Hablan tres ediles.— Hoy se elegirán las Comisiones

Empieza la sesión

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar, conforme habíamos anunciado, la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento.

La presidió el Gobernador general Martín Alcoba y asistieron a la misma todos los ediles que constituyen el Consistorio, excepto los cinco que han dimitido o sean los señores Bisbal, Mora, Martorell, Pastor y Ramis de Ayreflor.

Tampoco estuvo presente, al principio de la elección, el señor Palos, que llegó cuando iba a procederse a la elección de tenientes de Alcalde.

Abierta la sesión se dió lectura al oficio del Gobernador, acompañando la lista de concejales; se pasó lista a éstos para que manifestasen si concurría en ellos algún motivo de incompatibilidad y se acordó autorizar al oficial Letrado para sustituir—como lo estaba haciendo—al Secretario en ausencias y enfermedades de éste.

Elección de Alcalde

Luego el Gobernador manifestó que suspendía la sesión para que los concejales prepararan la elección.

Añadió que estaba enterado de lo sucedido en la reunión del miércoles y ello le hacía presumir que sería breve la suspensión.

Y abandonó el salón. Al poco rato volvió el general Martín Alcoba a ocupar la presidencia y se procedió a la elección de Alcalde, tomando parte en ella 34 ediles.

Por 32 votos fué elegido Alcalde de Palma don Francisco Salas Albertí. Las otras dos papeletas estaban en blanco.

Discurso del Gobernador

El general Martín Alcoba, en vista del resultado de la elección, proclamó Alcalde al señor Salas, haciéndole entrega de la vara.

Felicito luego al Ayuntamiento y al señor Salas por la elección de éste y agradeció a los concejales el apoyo que han prestado a su obra al aceptar el cargo de concejal.

El señor Salas—continuó—en el tiempo que lleva ocupando la Alcaldía ha sabido hacerse querer y respetar por reunir a la vez tanta modestia como firmeza.

Cuando vine a Mallorca creí que el Ayuntamiento de Palma estaba reformado en virtud y obedeciendo las órdenes mandadas del Ministerio de la Gobernación y en esta creencia he vivido cerca de un mes.

Para aplicar el Estatuto Municipal, obra en la que el Directorio ha puesto todo su cariño, se necesitaban Ayuntamientos que estuvieran decididos a implantarlo con amor y de acuerdo con la obra que realiza el Directorio; Ayuntamientos que sepan defender el Estatuto de los ataques de los intereses creados durante medio siglo.

Las instrucciones recibidas de la Superioridad ordenaban que fueran sustituidos los vocales asociados por personas de prestigio, con títulos profesionales, con solvencia social, sin importar que estuvieran o no afiliados a partido alguno, que eso de la política es igual mientras los Comités no asomen por el Consistorio.

Creo haber cumplido bien tales instrucciones dado el tiempo que hace conozco la población. Bien sé que en ésta podría hallar personas para formar diez o doce Corporaciones como ésta.

Tengo la satisfacción de que la mayoría de los ediles me han dicho que aquí no harían política. Eso me basta.

Para satisfacción de los concejales del pasado Ayuntamiento he de decirles que se van de su puesto con mi cariño y mi respeto. Han hecho una obra sana con honradez indiscutible y de ello pueden estar orgullosos.

Termina repitiendo la felicitación. El Alcalde agradece al general Martín Alcoba sus palabras de felicitación y a los concejales haberle elegido.

No soy hombre de palabras—dice—sino de obras. Llevo aquí medio año y ya me conocen todos. Además, en estos momentos, la emoción me impide decir nada más.

El Gobernador, ya de pie, dice: Que el pueblo nos juzgue a todos; yo he querido dotar a Palma de un Ayuntamiento de altura; el pueblo dirá si he acertado.

Y para despedirse de los ediles da un abrazo al Alcalde.

Al abandonar el general Martín Alcoba en el salón suenan aplausos. Se distinguen en estas manifestaciones los ediles procedentes del anterior Ayuntamiento.

Elección de tenientes de Alcalde

Regresado el Alcalde al salón ocupa la presidencia y se procede a la elección de tenientes de Alcalde.

En cada papeleta se votan cinco nombres.

Al hacerse el escrutinio, son proclamados, por el Alcalde, Tenientes, por orden de número de votos, los siguientes concejales:

Primer teniente. Don Guillermo Descallar Montis. Ha obtenido 29 votos.

Segundo teniente. Don Antonio Alfredo Llompart Juliá. 24 votos.

Tercer teniente. Don Sebastián Font Salvá. 23 votos.

Cuarto teniente. Don Gabriel Villalonga Olivar. 22 votos.

Quinto teniente. Don Juan Valenzuela Alcarín. 21 votos.

Sexto teniente. Don Javier Moragues Manzano. 17 votos.

Séptimo teniente. Don Sebastián Moranta Pascual. 16 votos.

Octavo teniente. Don Juan Aguiló Valenti. 15 votos.

También ha obtenido 4 votos don Guillermo Mas Tauler. Hay una papeleta en blanco.

El Alcalde hace entrega a cada teniente de la vara respectiva.

Seguidamente y con las mismas formalidades, se procede a la elección de los suplentes de tenientes de alcalde. Resultan elegidos.

Don Antonio de España Serra, 27 votos; don Guillermo Torres Mateu, 24; don José Casanovas Obrador, 23; don Guillermo Riera Roca, 22; don José Canet Crespi, 20; don Rafael Pons, 17; don Ramón Cortés Aguiló, 16; don Honorato Salom, 15.

Ha habido también una papeleta en blanco.

Elección de concejales jurados

Se procede luego a la elección de los cuatro concejales jurados, votándose tres nombres en cada papeleta.

Al hacerse el escrutinio resultan elegidos para dicho cargo:

Don Fernando Crespo Estrada, 27 votos.

Don José Aguiló Aguiló, 27.

Don Rafeel Estarellas Perelló, 23.

Y don Francisco Massanet Rosselló, 15.

El Barón de Pinopar ha obtenido 10 votos. También ha aparecido la consabida papeleta en blanco.

Se vota después a los suplentes de los jurados siendo elegidos:

Don Bartolomé Sastre Font, 23 votos; don Antonio Forteza Aguiló, 25; don Ricardo Esteva Boscana, 22 y don Juan Villalonga Feliu, 22.

Y la papeleta en blanco.

Hoy se designarán las comisiones y su composición

El Alcalde hace presente que deben designarse las comisiones en que ha de dividirse la Corporación y la composición de las mismas.

Pero como se trata de un trabajo complicado propone suspender la sesión hasta hoy, viernes, a las seis de la tarde y que esta mañana concurren los ediles a la Casa Consistorial para formar y acoplar la candidatura.

Así se acuerda.

Varios discursos

El señor Cunals pide la palabra.

Mi parabién, empieza diciendo, a los elegidos para ocupar cargos, sobre quienes pesa la labor ardua de planear la aplicación y desarrollo de la nueva ley transaccional para el régimen municipal. Y que tengo razón para calificarla de transcendental lo demuestra el hecho de que su propio autor, el señor Calvo Sotelo, se ha creído en el deber de vulgarizarla por medio de conferencias en las más importantes poblaciones.

De la forma como se lleve la aplicación de la ley puede derivar el progreso o la ruina de la ciudad. Que el acierto acompañe a la comisión permanente y sea el primero de los dos resultados el que obtenga.

Desde mi escaño, que será el último mientras yo lo ocupe, cuando se reúna el pleno, prestaré mi modesto apoyo a la obra municipal.

No incurriré en el mal gusto de decir que he venido aquí haciendo un sacrificio, porque es esta una palabra en exceso desacreditada, que ha servido de túnica para todas las concupiscencias.

He venido impelido por unas palabras que no he sabido desoir, como la mayoría de mis compañeros, porque eran palabras que se referían al cumplimiento del deber, que no tiene otra compensación que la satisfacción del deber cumplido.

Y como concejal mi deber es ayudar a la obra de la comisión permanente y ese es el apoyo que ofrezco.

El señor Valenzuela dice que los componentes de la comisión se hallan en sus puestos sin orgullo ni engrimiento, pero tampoco sin el deseo de criticar y censurar al pasado régimen, por el cual—dice—transité.

Hemos aceptado el cargo para poder dar a Palma, con nuestra labor, todo cuanto pueda ser progreso moral y material, y hemos venido a sustituir a otros, precediendo a la vez a futuros ediles, considerándonos padres de todos los ciudadanos.

El Barón de Pinopar dice que será breve. Felicita a los elegidos para ocupar cargos y les desea acierto. Y se lo desea

con tanto más motivo cuanto él es de los que se van.

El Gobernador ha dicho que desea que no haya aquí política y todos o, al menos, la mayoría de los que aquí estamos hemos figurado en partidos políticos, no podemos desprendernos de nuestro apellido y sabemos quien es maurista, quien es conservador y quien es weyerista. Todos nos conocemos.

Cuando el Gobernador me llamó para comunicarme mi designación para concejal, la acepté con orgullo y satisfacción; pero dije que antes necesitaba consultar al general Weyer.

Escribí a éste y me ha contestado diciendo que hiciera lo que quisiera, pues en esto de cargos concejales no quiere dar pasta ni opinión.

Ello da a entender que el partido weyerista queda ya liquidado, y aunque yo podría quedar aquí como concejal independiente, no quiero tener el escorzo de pensar que se me ha escogido como miembro de aquel partido, y presentaré mañana la renuncia del cargo al Gobernador, y si me obligase continuaría en este puesto.

De todos modos, termina diciendo, tanto de dentro como de fuera prestaré mi cooperación al Ayuntamiento.

El Alcalde cree poder asegurar, en nombre del Gobernador, que éste al hacer los nombramientos de concejal no ha tenido jamás en cuenta la filiación política de los designados.

El Barón de Pinopar agradece la cortesía del Alcalde al contestarle; pero ratifica sus anteriores manifestaciones.

Y se suspende la sesión hasta hoy a las seis de la tarde.

Notas sueltas

El concejal gubernativo electo don Dionisio Pastor presentó ayer, la dimisión de su cargo al Gobernador.

Según nuestras noticias fundamenta el señor Pastor su dimisión en razones particulares y de convicción.

Según manifestó el señor Salas, al recibir ayer a los periodistas, es probable sea designado concejal, una vez que se demuestre que no existe la razón de incompatibilidad alegada, el exteniente de alcalde don Antonio Juan.

Ha presentado también la dimisión del cargo el concejal gubernativo del tercer grupo de los corporativos don Juan Ramis de Ayreflor, Director de «Correo de Mallorca».

Fundamenta su dimisión en motivos de salud.

Igualmente ha renunciado el cargo de concejal el representante obrero don Jaime Martorell, dándonos cuenta de su renuncia en los siguientes términos:

«Me ha sorprendido el haber sido convocado por el señor Alcalde a la reunión tenida en el Ayuntamiento con el fin de cambiar impresiones con los señores concejales electos en la cual se me ha notificado mi nombramiento de concejal; y, en vista de que dicho nombramiento ha sido publicado en las columnas de su periódico, debo manifestar, para que las cosas queden en el lugar debido, que no acepto en ninguna de las maneras, dicho cargo ni aun que fuese por sufragio universal.»

La actitud de las entidades obreras

Por el interés que pueda tener en las presentes circunstancias conocer la conducta de las entidades obreras, reproducimos de «El Sol» la reseña de la reunión que se celebró el lunes en la Casa del Pueblo, de Madrid.

«Ayer se celebró en la Casa del Pueblo una reunión, a la que asistieron los delegados de los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, para tratar, en sesión extraordinaria, varios asuntos de interés, entre los cuales figuraban el examen de la situación creada a las Sociedades obreras por la publicación del Estatuto municipal—especialmente en lo que afecta al voto corporativo—y a la manifestación que se celebra todos los años el día 1 de mayo.

Después de un amplio debate, en el que intervinieron todos los delegados, se acordó, por unanimidad, aceptar el Estatuto en lo que afecta al voto corporativo, como una realidad impuesta por las circunstancias a todo el país, sin perjuicio de que la clase obrera organizada mantenga sus principios ya conocidos respecto de dicho voto. Se acordó, además, nombrar una Comisión encargada de señalar aquellos preceptos del Estatuto municipal cuya reforma se considere necesaria.

Para organizar y dirigir todo lo relacionado con el nombramiento y actuación de los representantes de la Unión General y del Partido Socialista en los Municipios, habrá un Comité mixto, compuesto de seis miembros, que tendrá en los asuntos de su competencia las mismas atribuciones y responsabilidades que los Comités nacionales nombrados por los Congresos generales.

Esta resolución es de gran importancia, pues, si bien la Unión General y el Partido Socialista obraban de común acuerdo, no existía un organismo como el que acaba de crearse, encargado de dirigir la acción mancomunada de ambas entidades. Además, según la misma resolución, los representantes de los Sindicatos afiliados a la Unión General y los de las Agrupaciones afiliadas al Partido Socialista—tanto los de elección corporativa como los de elección directa—constituirán en cada

Municipio un bloque con un programa único y una sola disciplina.

Planteadas por un delegado la posibilidad de nuevas adhesiones al bloque que en su día formen las fuerzas de la Unión y del Partido Socialista en los Ayuntamientos, se acordó que el Comité mixto nacional resuelva con criterio amplio los casos particulares que vayan presentándose.

Este acuerdo va a permitir, naturalmente, que en los Ayuntamientos de poblaciones de importancia puedan constituirse minorías importantes integradas por los representantes de las Sociedades obreras propiamente dichas y por las de entidades—Cooperativas y Mutualidades, por ejemplo—que genéricamente puedan ser asimiladas a aquéllas.

Respecto a los anunciados nombramientos de concejales de representación corporativa, los reunidos acordaron aceptarlos, siempre que las autoridades se dirijan oficialmente a las organizaciones y éstas puedan libremente designar a sus representantes como lo han venido haciendo hasta ahora para enviar delegados a toda clase de Corporaciones. Todas las representaciones cuyos nombramientos no se ajusten a las citadas normas, no serán reconocidas por las organizaciones obreras.»

Del Carnet

La Junta de damas de la Cruz Roja ha ideado un festival para beneficio de los fondos sociales, que por su originalidad y buen gusto promete pingües resultados.

Trátase de un té-tombola que se celebrará en los salones y Hall del Gran-Hotel, cuyos objetos sorteados serán artísticos y ricos almohadones.

Dicha fiesta se celebrará dentro de los primeros días de Pascua de Resurrección.

Ayer regresó de Barcelona el joven Abogado y funcionario de Estadística don Damián Serra Reus.

Se halla ligeramente enfermo el Secretario de nuestro Ayuntamiento don Antonio Rosselló Cazador, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

Interinamente ejerce las funciones del Sr. Rosselló, el Oficial Letrado del Ayuntamiento don Pedro Andreu.

Nuestro distinguido amigo el reputado médico don Bernardo Juan ha sido nombrado alférez médico y destinado a prestar sus servicios en esta Comandancia de Artillería.

Ayer mañana vino de Barcelona nuestro buen amigo el jefe de «La Islaña» en la ciudad condal, don Sebastián Rosselló, acompañado de su familia.

También llegaron ayer mañana de Barcelona don José y don Juan Trujillo, don Gonzalo López, la señora viuda de Estarellas e hijo, don Odón Hurtado, don Enrique Vidal, don Antonio Blanes, don José Miró, don José Caldentey, don Juan Matas y don Mariano Arroyo.

CONFERENCIA

En el Museo Diocesano

Ayer, en el Museo Diocesano, dió la última conferencia del ciclo la señorita Catalina Pallicer, alumna del curso de Apologética de las Hijas de María de la Concepción, versando sobre la constancia de los Mártires del Cristianismo, con referencias especiales al martirio de Santa Cecilia.

El tratarse de una señorita perteneciente a la Congregación aludida hizo que la sala se llenara por completo, ocupando la gente, además del salón, las escaleras.

El mayor número de concurrentes fueron señoras y señoritas. La gran aglomeración de gente hizo que los redactores de «La Última Hora» y «El Día» no pudieran ocupar sus sitios en la mesa de la prensa.

Acabado el ciclo de conferencias de este año solo nos resta felicitar a sus organizadores y lamentar algunas dificultades—facilmente solventables en años venideros—que para el desempeño de nuestra misión de informadores, algunas veces, no muchas, hemos encontrado.

Cámara de la Propiedad

El recargo del 50 por ciento

La instancia que en febrero último elevó la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad al ministerio de Hacienda pidiendo que se demorase un año el recargo del 50 por 100 sobre el importe de la riqueza líquida por no haber sido presentado el Registro fiscal de edificios y solares que debía haber formalizado el Ayuntamiento, ha sido desestimada por la Dirección general de Contribuciones con fecha 26 de marzo, fundándose en que la Administración carece de facultades para dejar sin efecto la imposición de tal recargo, ordenado por una ley.

Sensible es la resolución expresada, porque en el ánimo de todos está que no tienen los propietarios culpa alguna en el retraso con que la Corporación municipal cumple actualmente aquella obligación.

La solicitud de la Cámara, publicada oportunamente en los periódicos locales,

contenía otras peticiones que, aunque derivadas de la primera, pueden ser estudiadas desde distinto punto de vista; y en beneficio de los asociados lo serán, para acudir al remedio que sea posible intentar, dentro de las condiciones que se crean justas y prácticas.

Entretanto hemos de recomendar que se preste toda la cooperación necesaria para la formación de dicho Registro a fin de que pueda terminarse dentro del plazo que el Ayuntamiento tiene fijado en la concesión de este servicio.

CRIADA

se desea una para cuidar niña de dos años ganando 50 ptas. mensuales; inútil presentarse sin buenos informes. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

EDICTO

Alcaldía Constitucional de Palma

Formación del Registro Fiscal de Edificios y solares

Con el fin de dar las mayores facilidades a los propietarios de fincas urbanas de esta término municipal y sin perjuicio de continuar por parte del personal dependiente de la Oficina del Registro fiscal de Edificios y solares recogiendo los datos a domicilio, como se indica en el Edicto de esta Alcaldía de fecha 26 de Febrero último, por medio del presente requiero a aquellos para que en el plazo de 30 días pasen por la expresada Oficina trasladada actualmente a la calle del Socorro núm. 62, 1.º «Ex-convento de los Padres Agustinos», a proveerse de las relaciones juradas que necesitan, (modelo oficial núm. 1) o en su defecto envíen a la repetida Oficina, el nombre y domicilio para que puedan ser entregadas mediante recibo; las cuales habrán de llenar contestando todas las preguntas del Impreso, durante el plazo de 10 días, y en el de 30 cuando se refiera a solares sin vallar y a casas enclavadas en tierras de labor.

Recuerdo a los contribuyentes las sanciones que determinan los artículos 70 y 77 de la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917 modificada por R. D. de 29 de Agosto de 1920.

Igualmente les prevengo que en caso de que los propietarios no declaren las fincas de su pertenencia conforme se ordena se proceda a verificarlo de oficio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la referida Instrucción.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios que tengan fincas urbanas en este término y de conformidad con lo que disponen las disposiciones vigentes sobre la materia.

Palma 1.º Abril 1924.—El Alcalde, Francisco Salas.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 y 5

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

ANTONIO M.º FUSTER

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

ARTICULOS COMUNIÓN Y SEMANA SANTA EXTENSO SURTIDO

Percal Camisas sólido color arte. 5'50

Tutan Kamen Novedad corte. 10'00

Tricot seda corte. 30'00

Retina superior corte. 6'00

Crep marroquin seda corte. 24'00

Traje Novia Charnet. 30'00

Sastrería, Pañería, Driles pais Buen corte - Precios Méricos

Traje Dril pais sólido a medida ptas. 23

ESPECIALIDAD EN MEDIAS



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad esoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el reumatismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 50 años de éxito probado.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Resolva todo trastorno que no lleve a la estigmas superior HIPOFOSFITOS SALUD de raíz.

Se vende

Auto europeo cinco plazas 12 H.P. semi-nuevo, o se cambia con voiturette de dos o tres plazas.

Informes: Auto Garage Balear, Avenida Alejandro Rosselló, 61.

AUDIENCIA

CAUSA POR ASESINATO

Ayer tuvo lugar en la Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instada por el Juzgado de Manacor contra Mateo Oliver Vidal acusado del delito de asesinato.

A las once de la mañana se constituyó el Tribunal que lo forman don Aurelio Peláez Fuentes y los magistrados señores Orbeta, Pando, Alonso y Rubio.

El Ministerio fiscal está representado por el Fiscal de S. M. don Enrique Castellanos.

De la defensa del procesado está encargado el abogado don Jaime Suau.

Asistió a la vista numeroso público.

El fiscal acusa al procesado de que en la madrugada del día 2 de Agosto del pasado año cuando se retiraba a su casa el colono y a la vez guarda Jurado de la finca «El Rafal» del término municipal de Felanitx don Jaime Adrover Adrover, casado, de 25 años de edad, oyó ruido de pasos viéndolo a corta distancia a un individuo. Dióle el alto, pero aquél, echó a correr. Salió el Adrover en su persecución, gritándole «no corras que te conozco».

Al oír estas palabras el individuo se volvió, le hizo un disparo con una escopeta que llevaba, causando al Adrover una herida en la región del hipocóndrio izquierdo de tres centímetros de extensión sin orificio de salida, de la que falleció. Dióse el agresor a la fuga y más tarde fue detenido, encontrándole la escopeta con cuatro cápsulas cargadas y una descargada.

Para ello acusa al procesado Mateo Oliver Vidal de ser el autor de un delito de asesinato en la persona de Jaime Adrover Adrover y solicita se le imponga la pena de reclusión perpetua, pago de costas y accesorias y una indemnización de quince mil pesetas.

La defensa niega que su patrocinado sea el autor del hecho que se le imputa y solicita la libre absolución.

Examen del procesado

A preguntas del fiscal manifestó que él y de autos se hallaba cazando en la finca denominada «Turo Moro» y que cuando se dirigía a su casa fué detenido y luego acusado de ser el autor de un disparo contra el colono Jaime Adrover. Niega el hecho, declarándose inocente del mismo.

Contestando a preguntas del fiscal dice que en la fecha que anunció el hecho no estaba enemistado con el interfecto.

A preguntas de la defensa manifiesta que en varias ocasiones había sido confundido por el amo del «Rafal» con motivo de si tenía o no licencia de caza. Y dice que sabía que la tenía porque se lo dijeron, pues él no sabe leer.

Prueba testifical

Comparece don Bartolomé Miquel, perito, quien a preguntas del fiscal manifiesta que asistió al herido, el cual le dijo que un tal Mateo «Badoc» le había herido.

Agrega que no sabe si es el procesado.

Declara el Vicario de Felanitx el cual manifiesta que, llamado para asistir al herido, se personó en su casa y luego de cumplida su misión como sacerdote, se despojó de los ornamentos y habló con el herido que le contó lo ocurrido diciendo que oyó un tiro y exclamó, al sentirse herido: «Badoc», me has herido.

A preguntas de la presidencia dice que no sabe quien es «Badoc».

Francisca Bailester, viuda del Andru.—Manifiesta que el día de autos sobre las tres de la madrugada, estando en su casa fué llamada y se enteró de que «Badoc» había herido a su esposo al que trajeron a su casa en aquel momento.

A preguntas del fiscal dice que su esposo fué quien le dijo que el procesado era el autor del hecho.

Magdalena Nicolau.—Declara que visitó al herido el cual le dijo que el procesado era el autor.

Juan Vadell.—Dice que el herido le manifestó que el autor había sido Mateo «Badoc».

Comparece Antonio Barceló. Manifiesta que el día primero de Agosto iba en un carro y que encontró al procesado el cual no le habló de nada.

A ruegos del fiscal se ordena que el testigo se coloque al lado del procesado como así se hace al objeto de examinar el parecido, en la silueta, de ambos.

Francisco Adrover es el padre del interfecto.

Declara que su hijo le manifestó que el «Balox» le había muerto.

Preguntado por la defensa, manifiesta que entre su hijo y el procesado no había disgusto.

Jaime Nicolau declara que el procesado le manifestó que el día que supiera quien era que lo denunciaba, lo mataría, y que de esto hace un año.

Jaime Gari dice que hallándose media hora lejos oyó un disparo y que luego se encontró con el procesado a quien dijo que aquella no era hora para cazar y que aquél le contestó que más tarde iría a matar un conejo.

Testigos de la defensa

Mateo Riera, era entonces guardia municipal de Felanitx. Dice que habló con el herido quien le dijo que el autor le parecía era un tal «Balox» y que además oyó decirle: «Daría cien duros saber claramente quien era».

Francisco Manresa dice que visitó al herido al que oyó exclamar, dirigiéndose a uno de los presentes: «Mateo me ha muerto».

La defensa pide que el tribunal se fije bien en la forma como explica el declarante las palabras del interfecto.

Pide, luego, al declarante diga si el herido le manifestó si el agresor llevaba gorra, y el testigo dice que el interfecto no lo supo.

Declaran luego Miguel Vidal, Margarita Picornell, Pedro Febrer y Margarita Fornells, los cuales declaran que estuvieron a visitar al herido el cual no pudo asegurar quien le había agredido.

Terminada la declaración de los testigos el presidente concede la palabra al fiscal.

Informe del fiscal

Comienza diciendo el representante del Ministerio Fiscal que por ser la primera vez que informa debe dirigir un afectuoso saludo a la Sala y al ilustre Colegio de Abogados por mediación del defensor.

Yo, señores—dice—al cumplir en el día de hoy con mi deber he de tener muy en cuenta aquel consejo que dice:

«Odia al delito y compadece al delincuente».

En un párrafo de gran elocuencia describe lo que es la función augusta de la Justicia.

Examina el hecho de autos y deduce que el Mateo Oliver es el autor del asesinato cometido aduciendo, para ello, la declaración de varios testigos y la del propio interfecto.

Espera que se accederá a lo que solicita pues por fortuna—exclama—pasaron ya aquellos tiempos en que se sentaban aquí doce apóstoles, que algunas veces eran unos Judas.

Termina solicitando un fallo condenatorio.

Informe de la defensa

La defensa agradece el saludo del Ministerio Fiscal y dice que ella también debe comenzar recordando el aforismo que dice: que en caso de duda, la balanza débese inclinar a favor del procesado.

Analiza el señor Suau detalladamente las declaraciones de los testigos y de ellas saca la convicción firme de que el procesado Mateo Oliver no es el autor del delito que se le imputa.

Examina la declaración que el herido prestó ante el juez y exclama: «Fíjese bien la Sala en la firma que el desgraciado Adrover estampó al pie de su declaración y verá unos resgos firmes y seguros, prueba de que aquel hombre se encontraba en un excelente estado de ánimo y en estas condiciones, en aquel momento, es cuando no puede asegurar quien le ha herido».

Dice luego que por respeto a la Sala y por decoro profesional no puede ni quiere acusar a nadie en la misma forma que se ha hecho hoy.

Pone de relieve la conducta del procesado al ser detenido que, escopeta al hombro, se deja prender tranquilamente como el que es inocente y marcha confiado en su camino.

Termina diciendo que por sospechas no es posible se condene a un hombre que con la condena llevará la deshonra a toda una familia.

El presidente pregunta al procesado si tiene algo que manifestar y contesta que no; luego de lo cual declara el juicio concluso para sentencia.

DEPORTES

El «Baleares F. C.» aplaza el anunciado encuentro con el «Manacor F. C.»—Ampliación a unas manifestaciones del señor Vidal

En virtud de tener el equipo «Europa» de Santa Catalina concertado un encuentro con el «Manacor F. F.» para el próximo domingo, no siéndole posible aplazar la fecha por haber sido seleccionados algunos jugadores del «Europa» para contender con el «Regional» en el partido organizado para allegar fondos con destino a engrosar los ya existentes, para sufragar los gastos que originen el envío de los atletas españoles a la VIII Olimpiada, el primer equipo del «Baleares F. C.» ha aplazado su marcha y exhibición a Manacor para el día 13 del actual.

A propósito de unas manifestaciones del presidente del equipo «Manacor», nuestro amigo el Notario don José Vidal, publicadas en nuestras columnas, gustosos las ampliamos con los siguientes pá-

rrafos, contenidos en una carta que de dicho señor llevamos recibida:

1.º Que en la Junta celebrada no hubo, con respecto al asunto en cuestión—se refiere a cual de los dos equipos «Alfonso XIII» o «Baleares» debía pasar a Manacor—no hubo encontradas opiniones sino perfecta unanimidad y así consta en el acta del 27 de Marzo.

2.º Que realmente existía un ambiente hostil, no en el seno de la Junta, sino entre ciertos elementos afectos al «Manacor F. C.» y principalmente entre la afición manacorense, contra el «Alfonso» y por eso precisamente, para evitar cualquier incidente que pudiese resultar molesto para el «Alfonso XIII», muy apesadumbrado, no guiando a la Junta otra intención que mantener una buena y sincera amistad con esa entidad se acordó por unanimidad suspender el partido concertado y en estos términos se escribió al «Alfonso» la misma noche.

Y 3.º Que efectivamente se nos ha dicho siempre en el «Alfonso» que mientras no estuviésemos federados no podía jugar con nosotros su primer equipo y el «Baleares F. C.» en cambio nos ha dicho constantemente que estuviésemos o no

GASOLINAS

PARA

Automovilismo y Aviación

«P. P. P.» (S. A.)

Se sirven a domicilio y estaciones de ferro-carriles en Palma con toda puntualidad

Bidones de 200 litros.

» » 50 »

Cajas con 10 bidones de 5 litros

» » 5 » » 10 »

Las órdenes de pedido han de ser entregados por escrito en la

Delegación de «PETROLEOS PORTO-PI» (S.A.)

Victoria núm. 14 - PALMA

CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno y eficaz de la SÍFILIS y Enfermedades de la Piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral.

(Cerca Estaciones - Teléfono 357)

CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 - ESPECIAL: de 12 a 1

Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche

DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.

AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

federados jugará con nosotros su primer equipo completo y como tal podíamos anunciarlo y, naturalmente, al suspender el partido con el «Alfonso», por los motivos antes indicados, nos encontramos con el ofrecimiento del «Baleares» de jugar con nosotros y en nuestro campo el domingo 30 su primer equipo completo y aceptamos por unanimidad el ofrecimiento ante el temor de que el no aceptarlo pudiese interpretarse en sentido de ofensa o desconsideración para el «Baleares», siendo así que es norma del «F. C. Manacor» vivir en perfecta armonía y leal amistad con todas las entidades deportivas sean de donde fueren y tengan el color que tuvieren.

Como ve, añado, venimos a decir casi lo mismo usted y yo mas no se le ocultará que las cosas dichas en una forma u otra cambian completamente, por eso le suplico las diga exactamente igual que yo las digo, porque así sucedieron y así son única verdad.»

Queda complacido el señor Vidal.

Un encuentro en Lluchmayor para el próximo domingo

El próximo domingo pasará a Lluchmayor el «Unión Sportiva» para celebrar un encuentro con el «Lluchmayor F. C.»

Los próximos partidos con el «Mahón F. C.»

La Real sociedad «Alfonso XIII» anuncia para el domingo y lunes próximos, días 6 y 7, la celebración, en su campo de Buenos Aires, de dos interesantísimos partidos entre el team de Menorca «Mahón F. C.» y su primer equipo.

Estos encuentros han despertado verdadero interés entre los aficionados, puesto que por los resultados del último campeonato de los partidos jugados en la isla hermana se puede apreciar la verdadera potencialidad del equipo visitante.

El «Mahón F. C.» vendrá formado por sus mejores elementos y con grandes deseos de alcanzar la victoria, máxime después de los resultados de los partidos finales del campeonato de Baleares.

Los partidos darán comienzo a las cuatro.

Cena íntima

Anoche en el salón íntimo del café «Ca' Mahonés» se reunieron los jugadores del equipo «Regional» juntamente con la mayoría de directores del mismo en fraternal comida.

Durante el acto reinó la mayor confraternidad, imperando entre los reunidos el mayor entusiasmo.

El reducido espacio de que hoy disponemos nos priva de dar cuenta con la extensión debida al acto celebrado.

Crónica de Mahón

Encuentros del domingo

El domingo pasaron a Ciudadela los equipos «Menorca» de Mahón y «Levantino» de Villa-Carlos para jugar el primero con el «Zamora» y el segundo con el «Ciudadela» de aquella población.

Ambos encuentros dieron el siguiente resultado: El «Levantino» fué vencido por tres a dos a favor del «Ciudadela» y el «Menorca» venció al «Zamora» por seis a dos.

Sobre este último partido leemos en «El Bien Público» que se trataba de un entreno y según otros informes, del mismo periódico, parece ser que dicho «Menorca» pasará en breve a Palma para contender con un once palmesano.

Hemos oído, además, asegurar, irán constituido por varios elementos del «Zamora», otros pocos de un once de Alayor y quizá alguno de Villa-Carlos; por no contar con fuerzas propias suficientes para salir airoso en su desplazamiento a esa capital. Si ello llega a realizarse tal y como se dice no será lógico tener por desplazado y repetido «Menorca» y si una «Selección menorquina» que, a no dudar, podrá quedar igual, o mejor, que el cam-

peón de esta isla en sus partidos finales frente al «Alfonso XIII».

¡Lo que sea sonará!... y de ello procuraremos estar al tanto para comunicarlo a nuestros lectores.

El stadium

Siguen con actividad los trabajos del que se construye en Costabella y es un hecho la inauguración del campo de fútbol dentro el mes actual.—M.

Sucesos y desgracias

Accidentes del trabajo

Ayer tuvieron que ser auxiliados en la Casa de Socorro, por haber sufrido accidentes trabajando:

Sebastián Verger, de 20 años, vecino de Montuiri, a quien se le apreciaron fractura de un dedo y herida contusa en el dorso del pie izquierdo.

—Antonio Tocho, de 22 años, domiciliado en la calle de Puerta de Mar, 40, que se produjo una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, con una cuchilla.

Caidas

Igualmente fueron auxiliados en el referido establecimiento:

Vicente Torres, de 8 años, con domicilio en la calle del General Barceló, 24, el cual jugando se cayó produciéndose una herida contusa en la cabeza.

—El niño Juan Matas, de 3 años, habitante en la calle del Sol, 15, que también jugando sufrió una caída, produciéndose una contusión en el mentón.

Religiosas

Santos del día

San Isidoro de Sevilla.

Ayuno con abstinencia de carne.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco, a Nuestra Sra. de las Angustias.

Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, a las seis y media, rezo de la corona, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En San Miguel, a las seis, Misa de Comunión, con plática, para los asociados al Apostolado de la Oración.

Por la noche, después del sermón cuaresmal, ejercicio solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El ejercicio de los nueve primeros viernes de mes consagrados al Sagrado Corazón de Jesús, se practicará en las Iglesias siguientes, con Comunión general y plática:

En Santa Eulalia, a las siete.

En Santa Cruz, a las siete y media.

En San Jaime, a las ocho.

En San Miguel, a las 5 y media, y al anochecer retiró.

En San Nicolás, a las siete y media.

En S. Felipe Neri, a las siete.

En San Francisco, a las siete y media.

En la Merced, a las siete y media. En la Iglesia de PP. Capuchinos, a las ocho y al anochecer, Consagración con exposición de S. D. M.

En Santa Catalina de Sena, continuación del Quinario en honor de San Vicente Ferrer. Por la tarde, a las seis y media.

En Montesión, empieza el Septenario de los Dolores. Se hará en las misas de cinco y media y siete y media. En la segunda habrá plática, por el señor don Jaime Espases, Canónigo, de la Santa I. C. B. A las siete y media, Comunidad general para los Socios del Apostolado.

Visita

A Ntra. Sra. de los Dolores, en los Sagrados Corazones o S. Felipe Neri.

Oficina del Registro Fiscal de Edificios y solares de Palma

Se participa a los propietarios que pueden acudir diariamente a las horas de despacho, a esta Oficina, pudiendo declarar y firmar sus respectivas relaciones juradas, de su total número de fincas, sean estas del distrito que sean ya que se procede simultáneamente por todo el término municipal en general.

Los que no se llenen por sí mismos las relaciones, deben comparecer con los nombres y dos apellidos de los propietarios actuales lindantes a sus fincas y además el recibo o recibos de la contribución Urbana que satisfagan, correspondiente al primer trimestre del año 1923-24, sin cuyos requisitos no se les podrá atender.

Con el fin de que no hayan de impacientarse esperando el turno de despacho es conveniente también lleven nota del distrito y barrio en que poseen sus fincas.

Palma 1.º de Abril de 1924.—El Encargado del Registro fiscal, Juan Sans.

Sea Vd. Juez

Si compara y juzga serenamente los Calzados Bazar Balear, no querrá Vd. otros.

De la fábrica al Consumidor

Sindicato, 57

Circulo Mallorquín

Existiendo vacante el cargo de Repostero de la indicada Sociedad, queda abierto concurso libre para la explotación del servicio del Restaurant y Repostería.

Hasta el día 15 del mes de abril próximo podrán examinarse en la Secretaría del Casino las bases para registrar dicho concurso.—El Secretario, Bartolomé Fons.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Una comisión de ingenieros agrónomos visita al Presidente

Madrid, 3 a las 3'30.—Ayer visitó al Marqués de Estella una comisión de ingenieros agrónomos para exponerle la imposibilidad en que se ven de atender debidamente los servicios.

El Presidente dijo a los comisionados que rápidamente se estudiará un plan de reorganización de los servicios encomendados a los ingenieros agrónomos.

Primo de Rivera satisfecho

Madrid, 3 a las 3'30.—Al llegar, ayer tarde, el general Primo de Rivera a la Presidencia, hablando con los periodistas, dijo que estaba muy satisfecho del último presupuesto, por haberse liquidado con un alza de 299 millones.

La última quincena de Marzo—añadió—o sea la última de vigencia del presupuesto, también se ha liquidado con un alza de 18 millones.

Una nota sobre la enseñanza industrial

Madrid, 3 a las 20.—Se ha facilitado una nota del ministerio de Trabajo anunciando que la comisión organizadora de la enseñanza técnica industrial ha acordado abrir una información pública durante quince días cuyos trabajos deberán remitirse por escrito a la Secretaría técnica, encareciendo la necesidad de invitar especialmente a que concurren a dicha información el profesorado e industria tan directamente afectada por los problemas que la formación obrera plantea.

La reforma del calendario

Madrid, 3 a las 20.—La «Gaceta» inserta una R. O. Cr. de Gracia y Justicia disponiendo que se comuniquen a las autoridades y funcionarios dependientes de este departamento los resultados finales del trabajo redactado por la comisión de reforma del calendario, en sesión celebrada en Roma en Mayo de 1922, a fin de que expongan lo antes posible cuanto consideren necesario o útil.

Comisión deliberada

Madrid 3 a las 20.—Con motivo de no consignar en la prórroga de la ley de presupuestos durante el trimestre de abril a julio consignación para ministros algún elemento se creyó en el caso de elevar una consulta al Directorio acerca de si la apuntada omisión fué o no deliberada.

Para ello preguntaron si el Directorio gobernará durante todo el trimestre; el Directorio ha contestado de un modo terminante que la omisión no fué por olvido.

En consecuencia en estos tres meses no habrá ministros.

La Diputación de Madrid y el Estatuto municipal

Madrid 3 a las 20.—El presidente de la Diputación señor Salcedo Bermejillo y varios diputados han visitado al gobernador para ofrecerle realizar una campaña de propaganda del Estatuto municipal por la provincia de Madrid.

El Duque de Tetuán ha aceptado el ofrecimiento.

Los diputados se pondrán de acuerdo con los delegados gubernativos.

La semana próxima empezará este propaganda en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

En pro de los emigrantes

Madrid 3 a las 22.—La «Gaceta» publica un R. D. creando una comisión para que estudie y proponga los medios de defensa de los emigrantes en caso de naufragio.

Lo presidirá el subsecretario de trabajo y serán vocales dos funcionarios de la comisaría de seguros, dos del Consejo Superior de Emigración, uno del Departamento de Hacienda y otro de Marina, un subdirector del Instituto de Previsión o persona por el designada y un vocal obrero de la comisión paritaria del mismo organismo.

La comisión quedará constituida en el plazo de diez días y en el término de un mes redactará una propuesta que elevará al Directorio.

Disposición de Marina

Madrid 3 a las 22.—Se ha dispuesto que el segundo llamamiento ordinario de los marineros del primer grupo de la pri-

mera situación destinados al servicio activo se verifique el primero de mayo próximo con un total de 1172 hombres.

Al Ferrol irán destinados 632 hombres, a Cadiz 224 y a Cartagena 316.

R. O. de Gobernación

Madrid 3 a las 32.—Inserta la «Gaceta» una R. O. de Gobernación disponiendo que por los jefes de este ministerio se instruyan y remitan al departamento, dentro del mes actual, los expedientes de capacidad que previene el decreto de 22 de Febrero del año actual, que deberán instruirse todos los años.

La radiotelegrafía en los buques de guerra

Madrid 3 a las 22.—Se han aprobado las proposiciones para establecer estaciones de radiotelegrafía en los cruceros «Blas Lezo» y «Mendez Nuñez» hechas por la Compañía Nacional de Telegrafía S. H.

Se ha concedido para cada uno un crédito de 57.572 pesetas.

Los delegados gubernativos

Madrid 3 a las 22.—La «Gaceta» publica una R. O. fijando en un 20 por 100 los descuentos en que deben ser gravados los emolumentos que satisfacen los Ayuntamientos a los delegados gubernativos.

Plaza amortizada

Madrid 3 a las 22.—Por disposición que publica la «Gaceta» se amortiza una plaza de primera clase del cuerpo de arquitectos de Hacienda.

Firma regia

Madrid 2 a las 22.—Se han puesto a la firma regia las siguientes disposiciones:

Estado

Admitiendo la dimisión del Consul de Chile Conde de Bulue, nombrándole vocal comendador de Isabel la Católica don José Toring.

Declarando que sostiene excedente, por las causas que lo motivan el consul de primera don Luis Rodríguez y Viguri.

Instrucción Pública

Nombrando jefe de primer grado de Archiveros a don Rogelio Sanchez.

Declarando de utilidad pública los terrenos donde se emplazará la Escuela de Industrias.

Guerra

Ascendiendo por méritos de campaña al capitán de artillería don Pedro Diaz y al de caballería don Francisco Caballero.

Consejo del Directorio

Nota oficiosa

Madrid 3 a las 3'30.—El Consejo del Directorio terminó a las nueve y cuarto. Se facilitó una nota oficiosa, que dictó el jefe del negociado de Prensa, coronel Rico.

Dice así: El Consejo continuó tratando de cuestiones de enseñanza sobre el plan que ha presentado el Subsecretario del departamento de Instrucción pública.

Se analizó cuanto se refiere a la creación de nuevas escuelas y al número de éstas, que, aunque no se ha fijado, será elevado, dada la necesidad de enseñanza que tienen muchos pueblos.

Se habló de la elevación que se hará en los sueldos de los maestros, cuya cuantía se fijará oportunamente.

Se examinaron después varios asuntos de Gracia y Justicia, entre ellos las modificaciones que urge establecer en la ley de Enjuiciamiento civil, reduciendo plazas y tramitaciones, con objeto de facilitar la resolución de los asuntos y evitar la prolongación indefinida de los litigios.

Termina diciendo la nota que en breve el Directorio estudiará las bases para mejorar la ley de Protección a las industrias nacionales.

Un infanticidio

Una joven da a luz y mata a la criatura — Varios detenidos — El pueblo quiere lincharles

Madrid 3 a las 3'30.—En la calle de Ruiz Palacio, del vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, una joven llamada María Prado, de 18 años, dió a luz una niña y luego la mató.

Un teniente de la benemérita acompañado de varios guardias, fué a casa de la autora del crimen e interrogó a María y como ésta incurriera en contradicciones, quedó detenida.

También dicha fuerza procedió a la detención de los padres de la muchacha que son traperos, y del novio de la misma, el cual se llama Esteban Fernández.

Interrogada nuevamente, María negó terminantemente el delito que se le imputaba.

Ante tal actitud se la dijo que sería sometida a un reconocimiento por un médico y entonces confesó que recientemente había abortado.

El médico que reconoció a la parturienta certificó que ésta había dado a luz recientemente, al parecer de parto normal.

María confesó ante la guardia civil que hace unos quince días dió a luz una niña muerta, a la que su familia y su novio enterraron en casa de María.

La referida fuerza volvió a la casa de la calle de Ruiz Palacio donde realizó un minucioso reconocimiento, encontrando el cadáver de la niña.

Reconocido éste pudo apreciarse que presentaba en el cuello señales de haber sido ahogada.

Ante este dictamen de los facultativos el juzgado de Chamartín de la Rosa decretó la detención de María, su familia y su novio, a los que interrogó nuevamente.

El juzgado dejó luego en libertad al padre de la muchacha.

Gran trabajo costó a la guardia civil librar a María Prado de las iras del pueblo.

Miles de personas se estacionaron frente a la casa de María insultando a grandes gritos y queriendo agredir a los detenidos.

La guardia civil tuvo que despejar la calle de Ruiz Palacio a viva fuerza y acordonar la manzana.

La cuestión de Marruecos

Sin novedad en ambas zonas

Madrid 2 a las 24.—Noticias oficiales recibidas de Africa acusan no haberse registrado novedad alguna en ambas zonas del protectorado.

La medalla militar

Madrid 3 a las 22.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo la medalla militar al comandante de Estado Mayor don Abelardo Amli, al teniente coronel don Gabriel de Benido, al teniente de Infantería don Antonio Delgado, un cabo, doce soldados del tercio y dos de la policía indígena.

A Larache

Cadiz 3.—Marchó a Larache el vapor «Isa de Menorca» con 65 mulos 35 caballos y personal de distintos cuerpos.

Noticias generales

Sesión del Consejo Superior Ferrovionario

Madrid 2 a las 24.—En la sesión celebrada por el Consejo Superior Ferrovionario se estudió la Base octava, que se refiere al valor real de los establecimientos de concesionarios.

Las enmiendas presentadas coincidieron en que las sumas en valores invertidas en las construcciones, ampliaciones de líneas y el metálico efectivo en explotación, se compondrán con la capitalización y con el 4'25 por ciento del obtenido en la línea en los quince últimos años.

El señor Santamaría opinó que este tipo debe ser del 5 por 100.

El señor Boix sostuvo que el 4'25 por ciento, es el figurado en todos los proyectos.

El señor González, en nombre de los usuarios, dijo que el tipo apoyado por el Senado era de 4'90 por ciento y que el Consejo aprobó el actual.

El señor Matesanz dijo creía debía figurarse el 5'50 por ciento.

Pasado el asunto a votación se aprobó que el tipo fuera del 4'25 por ciento, por trece votos contra tres y una abstención.

Estreno de una obra del maestro Benavente

Madrid 2 a las 24.—En el Teatro Español se celebró el beneficio de la primera actriz Josefina Díaz Artigas, estrenándose la comedia en tres actos «Lección de buen amor», original de Jacinto Benavente.

La obra ha constituido un éxito grandioso. Es una de las mejores del maestro, tanto es así, que el público interrumpió la representación en muchas ocasiones, para aclamar al autor.

La beneficiada recibió valiosos regalos y muchísimos ramos de flores.

El asunto del Banco de Castilla. —Nuevas querrelas

Madrid 2 a las 24.—El juez del distrito del Hospicio ha continuado el estudio del sumario abierto con motivo del asunto del Banco de Castilla.

Entiende que se trata de un delito de estafa conforme exponen los Bancos.

Los letrados querrelantes siguen presentando querrelas basadas en los mismos hechos delictivos.

Además de la querrela presentada por el Banco de Cartagena, él ha formulado otra en nombre del Banco Mercantil, de Santander, cuyo letrado es don Melquíades Alvarez, y otra suscrita por un individuo apellidado Pintado, representando un depositante, en la que demanda la restitución de su depósito.

Todas las querrelas van siendo acumuladas al sumario.

El Juzgado ha revisado particularmente el escrito e instancia del letrado don Juan Pujol.

En su consecuencia ha decretado una providencia y decretando el procesamiento y prisión de todos los individuos que

componen el Consejo de Administración del Banco de Castilla y del subdirector del mismo, dictándose seguidamente los correspondientes mandamientos.

Para el mismo auto, se decreta la concesión de libertad, bajo una fianza considerable para la libertad provisional y otra fianza, también muy importante, para cubrir las responsabilidades que puedan resultar en los incursos en ella en el caso de probarse el delito de estafa por el cual se les procesa.

La cantidad reclamada en dichas demandas presentadas, asciende a tres millones de pesetas.

Los procesados son don Alvaro López Carigosa, el Conde de Morat de Calatrava, don Julián Olivares Valsiviano, don José María Semprún Pombo, don Luis Sánchez Cuervo y don Ramón Fernández Hontoria, todos Consejeros, y don Lorenzo Zúñiga, Subdirector del Banco de Castilla.

Esta noticia ha causado al conocerse, a última hora de la tarde en diversos círculos enorme sensación.

El Juzgado que entiende en el asunto prosigue sus trabajos.

La cuestión del Banco de Castilla

Madrid 3 a las 20.—Parece que uno de los letrados querrelantes contra el Banco de Castilla ha conseguido del Juzgado que el Banco de España no ejecute acción alguna contra los valores que constituyen la prenda de crédito de seis millones y medio de pesetas abierto por el Banco de Castilla en virtud de las razones de que esa prenda tenía carácter subsidiario y que la garantía principal era la responsabilidad económica personal de los Consejeros.

Del Extranjero

Inglaterra

En la Cámara de los Comunes. —La ratificación del Tratado de Versalles

Londres 3.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, Macdonald expuso las razones que militan a favor de la ratificación del Tratado de Lausanne.

Aconsejó a sir Edward Grigg que retire su moción, proponiendo esperar la opinión de los Dominios acerca de dicha ratificación, ya que, según dice Macdonald, los Dominios no han de presentar ninguna protesta formal contra dicha ratificación.

Este debate continuará la próxima semana.

Italia

Un atentado

Roma 3.—Comunican de Nápoles que en el local de un faecio hizo explosión una bomba resultando muerto un centurión y gravemente herido un miliciano.

La cuestión del Ruhr

El control militar

Berlin 3.—El Gobierno del Reich ha contestado a la nota de la Conferencia de Embajadores relativa al control militar interalado.

Reconoce que quedan todavía por adoptar algunas medidas para que el desarme sea completo, pero hace constar que ello no justifica la prolongación de dicho control.

Rechaza el Reich, además, la encuesta llevada a cabo por una Comisión acerca del cumplimiento de las obligaciones que a Alemania imponía el Tratado.

Pide además que se confíe la encuesta a la Sociedad de Naciones, la cual vigilaría asimismo si se ejecutan los cinco puntos de la nota interalada.

Viaje del ministro de Obras públicas belga

París 3.—El objeto del viaje del ministro de Obras públicas señor Le Troquer, al Ruhr, es conferenciar con los representantes acerca de la respuesta alemana relativa a los acuerdos con la Micun.

En caso de que los grandes Industriales tuvieran la intención de oponer una resistencia pasiva, Francia está dispuesta,

de acuerdo con Bélgica, a adoptar medidas que sean capaces de hacerles cambiar de actitud.

El trabajo se intensifica

Düsseldorf 3.—Durante la semana correspondiente al 25 y 26 de marzo se ha trabajado extraordinariamente en la explotación de combustible de la cuenca del Ruhr.

En dicho espacio de tiempo han sido enviadas a diferentes países de la Entente 187 mil toneladas de cok y 413.682 toneladas de carbón.

Los envíos previstos eran sólo de 182 mil toneladas de cok y 347 mil de carbón.

Dichas expediciones señalan el máximo de los envíos hechos en una semana.

En la tercera decena del mes de marzo, se cobraron por el impuesto sobre el carbón 23.895.182 francos, de los cuales 8 millones correspondían a impuestos atrasados.

La Administración de ferrocarriles entregó al Tesoro francés la cantidad de 30 millones de francos a cuenta de los beneficios ingresados por el mes de marzo.

Incidente en Bochum

Maguncia 3.—En Bochum, cuatro alemanes hirieron a un funcionario francés.

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia
3 Chasis distintos — 22 Carrocerías
OLMOS, 101

ESTA SEMANA

Los Talleres Victoni

En su tienda de exposición.

PLATERÍA, 1

exponen un Comedor roble Renacimiento Español fabricado por primera vez en Palma.
Convido a V. a verle

Se alquilan

Cocheras para autos.
Luis Martí, 6 - Ensanche.

Se vende

tienda de comestibles en punto muy céntrico del Arrabal de Santa Catalina.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Nodrizas

leche de 2 días desea criatura para criar en su propia casa, calle Larga, Ca'n Tonet, Son Español.

GACETILLA

UNA DIVISION.—Ha dividido del cargo de director de la Junta de Festejos de la Sociedad «Asistencia Palmesana» don Antonio Estarellas Perelló.

NUOVO AUTO.—El vapor correo de Barcelona llegado ayer, fué portador de un nuevo automóvil turismo marca *Rugby* para el dueño de la fábrica de dulces de Inca don Magín Prats.

EXISTE UN TRATAMIENTO EFICAZ CONTRA EL MAL DE PIEDRA.—El Dr. Isidro Durán Vidal, Médico Jefe de la «Maison d'Assistance Française» y Director Médico de la «Bienfaisance Française» de Barcelona, certifica lo siguiente:

«Para la litiasis biliar (mal de piedra), gota y artritis es de excelentes resultados el AGUA DE SAN HILARIO SACALM, por su gran riqueza en carbonatos de sodio y de litina. Puede afirmarse que el uso del AGUA DE SAN HILARIO SACALM es así mismo uno de los más eficaces tratamientos contra las afecciones de la vejiga, de los riñones y del hígado en general, así como contra la obesidad.

El AGUA DE SAN HILARIO SACALM es una excelente agua de mesa y su uso como tal dará por resultado el prevenir dichas enfermedades».

El AGUA DE SAN HILARIO SACALM se expende en botellas (precintadas con cápsulas de estaño) que se reciben directamente del manantial y se hallan en venta en las farmacias de D. Miguel Tarrasa y de D. Miguel Morey, de ésta.

Depositario general: Dr. Andreu.—Barcelona.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio, en la renovación de cargos para el ejercicio trienal que empezó en 1.º del actual, nombró Presidente de dicha entidad a don Manuel Bonet.

Y acordó, por aclamación, en vista de la actuación persistente y meritoria realizada en pro de la Cámara en los distintos cargos que ha ocupado, nombrar Presidente honorario de la misma al que fué hasta ahora Presidente efectivo don Miguel Salom Pujol.

Los miembros de la Cámara, como confirmación personal del homenaje colectivo de la entidad al señor Salom, obsequió ayer a éste con un banquete.

Teatros

Principal

Ayer se reanudaron las sesiones de cine selecto.

Se estrenó la grandiosa película *Nanuck el Esquimal*, film que dejó realmente satisfecha a la numerosa y distinguida concurrencia.

Se trata de una producción de verdadero mérito. En ella se dan a conocer las regiones polares en su realidad.

Mereció los mayores elogios por su intrepidez el operador, quien, de los veinte

mil metros que impresionó, únicamente ha podido utilizar unos 2500, que son los que aproximadamente pudimos contemplar anoche en la pantalla de nuestro primer coliseo.

Hoy, además de *Nanuck el Esquimal*, se estrenará *Dientes de hierro* de la marca «Universal».

Este programa se proyectará hasta el domingo.

Lirico

Ayer jueves se estrenó en este teatro la visión cinematográfica *Theodora* congregándose con este motivo una numerosísima concurrencia tanto en las localidades como en la entrada general.

La película no defraudó la reclame de que venía precedida y justificó la expectación con que el público la esperaba. *Theodora* obtuvo anoche un gran éxito como lo demuestran los aplausos que se escucharon al final de cada parte.

Se trata de uno de los mejores films de conjunto que hemos visto y en cuanto a fastuosidad de presentación y riqueza de detalles ya no puede pedirse más.

La orquesta bajo la inteligente batuta del maestro Berata realizó una labor irreprochable.

Theodora hará desfilar por el Lirico a todo Palma.

Moderno

Los partidarios de los artistas cinematográficos italianos están de enhorabuena, pues la genial actriz Pina Menichelli obtiene en la cinta *Cadenas rotas* uno de sus más brillantes triunfos, por eso no es de extrañar que el numeroso público que acudió ayer a este cine saliera en extremo complacido.

El gabinete del Dr. Berga

Se ha hecho cargo del gabinete del doctor Berga, nuestro amigo el reputado médico don Juan Pujol.

Dicho médico continúa las aplicaciones de vaporoterapéutica, que tan admirables resultados han venido dando en interesantes casos clínicos.

El joven médico ha efectuado en dicho gabinete importantes mejoras.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 3

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

—Procedente de Castellón el laúd «Concha López», patrón don Juan Bautista Mata, con carga general. Consignatario, Señores Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Cabrera saldrá hoy, a las 7 de la mañana el vapor correo «Ciudad de Palma», estando de regreso esta misma tarde.

Quedaron despachados

Se procede al embarque de una impor-

CINE MODERNO

(SALON PREDILECTO)

Hoy a las 6 Exito grandioso de **CADENAS ROTAS** sublimq creación de

PINA MENICHELLI

Triunfo de SHIRLEY MASSON en **LA EDAD DE AMAR** y una cómica

LUNES: **IPOBRES NIÑOS!** grandioso asunto sentimental, imp. sionada en Barcelona

tante partida de tabilla al ludí «Maria», con destino a Valencia.

—Se halla en expectación de destino el pallebois «Herminosa Beatriz».

Servicio de vapores correos de Baleares VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Ibiza a las 17.
De Palma para Mahón a las 20'30.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Palma don Avelino Banquells.

Imaginaria.—Id. de id. don Jaime de Oleza.

Hospital y provisiones.—2.º capitán de Palma.

Vigilancia.—5.º oficial de id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla.

Disposiciones oficiales

Destinos.—Se destina al Grupo de Fuerzas Regulares de Indígenas de Melilla, 2, para organizar su 4.º Tabor al teniente don Ramón Molina Sol, del regimiento Mahón, 63.

Destinos de Infantería.—Los sargentos don Justo Espartaco Bustillos, del regimiento Mahón, 63, el de Saboya, 6; don Donato Alvarez Gómez, del mismo, a la Academia de Infantería; don Bernardino Gelabert Campins, del de Inca, 62, al de Ceuta, 60; don Miguel Canet Calafell, del de Palma, 61, al de San Fernando, 11; don Rafael García López, del de Inca, 62, al de Ceuta, 60; don Vicente Salvador Pascual, del regimiento Mahón, 63, el batallón expedicionario del de Pavia, 48; don Nicolás Salom Alemany, del de Palma, 61, al batallón expedicionario del de Badajoz, 73; don Esteban Ortega Fernández, del regimiento del Rey, 1, al del de Mahón, 63; don Damián Perelló Llompart, del de Inca, 62, al del de la Victoria, 76; don Bernardo Coll Barrús, del de Palma, 61, al del de la Princesa, 4.

Se confirma el destino de don Monserate González Meseguer, del de Palma, 61, al de Guipúzcoa, 53; don José Escandell Torres, del batallón de Cazadores Ibiza, 19, al regimiento Bailén, 24.

Destinos de Sanidad.—Los farmacéuticos segundos don Luis Galvez Lancha,

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

procedentes de cambios con

STUDEBAKER

COLE 50/60 HP. siete asientos, torpedo	10.000 pesetas
HISPANO SUIZA 8/10 HP. Cabriolet, 6 asientos	6.500 »
GEORGES-ROY 15 HP. Sport, 4 asientos	6.500 »
BUICK-ABADAL 25 HP. Limousine, 7 asientos	8.500 »
D. F. P. 12 HP. Cabriolet hija, 6 asientos	3.500 »
DIAZ Y CRILLO (D y G) 2 asientos Sport	4.500 »
MAXWELL 15 HP. Limousine desmontable, 7 asientos	5.500 »

Agencia STUDEBAKER — Olmos, 101

del Hospital de Palma de Mallorca, a la Farmacia militar de Santa Mónica; don Luis Rodríguez Sánchez, de la Farmacia militar de Mahón, a la de Sevilla.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la cruz de San Hermenegildo, con antigüedad de 26 Julio 1922, al comandante de Infantería don Juan Fiol Conrado.

Destinos.—Se concede el retiro para Palma de Mallorca, al haber pasivo de 450 pesetas mensuales, al capitán guardia del Real Cuerpo de Alabarderos, don Gabriel Vives Ferrer.

Destinos.—El sargento de Infantería don Esteban Ortega Fernández, del expedicionario del regimiento de Mahón 63, al regimiento del Rey, 1.

Proyecto aprobado.—Se aprueba, para ejecución por contrata, el proyecto de construcción de una casa-cuartel de Carabineros en el puesto de Lluch.

Destinos de Sanidad.—El sargento don Luis Mestre Belmonte, de la Sección de Sanidad de Menorca, a la tercera Comandancia de Sanidad Militar.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Hurto de gallinas

En Manacor la Guardia civil ha detenido a dos muchachos convictos y confesos —reincidentes en el mismo delito— de haber hurtado dos gallinas de una caseta cita en «Son Taulet».

Pastoreo abusivo

Han sido cursadas varias denuncias por esta falta.

CEPILLOS

Directo de fábrica acabamos de recibir una gran remesa, para:

ROPA	DIENTES
BRILLO	PERSIANAS
BETUN	ALFOMBRAS
URAS	MUEBLES

RECOJE-MIGAS
BARRER SUELOS
LIMPIAR PEINES
CEPILLERAS — ESCUDOS
PANOPLIAS — PORTA-CEPILLOS

ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg
Lata Sardinana de 1 kg. a 2 ptas.
Cererois, 11

Nodrizza

Se desea para criar en casa de los padres.
Calle de Sto. Domingo, n.º 44, 2.º

Mecánico ajustador

Con extensos conocimientos en toda clase de maquinaria y reparación de automóviles, se ofrece.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Revista de Prensa

La guerra de las monedas y de la miseria de las naciones

De «El Imparcial»:

«El cambio internacional, la cotización de monedas en las Bolsas, las cifras que emanan las operaciones realizadas en las Cámaras de Compensación, la apreciación de cuanto hay en ello de tráfico mercantil, lícito y necesario para la vida humana, y su diferenciación del arbitraje y de la *double* de especulación, no son ya operaciones cuyo conocimiento sólo interesa a los banqueros y a los bolsistas. Toda la vida nacional está ligada al desenvolvimiento del tráfico monetario. La Bolsa de cada país no responde ni obedece a la soberanía de su Estado. El curso troquelado sobre una moneda que no sea oro, o la cifra inscrita sobre un billete de Banco, no determinan el valor de la *double*, cuya cotización está cada día a merced de unos cuantos banqueros de Nueva York, Ginebra y Berlín que quieren realizar una operación de arbitraje.

Mientras que la Sociedad de Naciones, bien hallada con el espléndido presupuesto que la sustenta, discute cuestiones doctrinales como una benéfica Academia, se ha creado una Sociedad financiera, una Internacional bancaria, que ha arrebatado, en la realidad, de manos de los Gobiernos la dirección de la vida económica de las naciones. No queremos decir que toda la Banca del mundo esté comprometida en esa aventura de captación y de dominio de las finanzas del mundo entero; pero sí queremos señalar el hecho de que, inconscientemente, ignoradamente, arrastrados por la mecánica misma del tráfico del crédito y de la moneda, todos los Bancos son instrumentos y resortes de que dispone, desde Berlín y desde Nueva York, esa Internacional financiera.

En la Alemania de la derrota resurgió Fausto, más adiestrado, más apacado que cuando Goethe lo evocara. Concepción del mal que no delinque porque el legislador de anteguerra no previó que la cuenta corriente y el cheque y el cable de arbitraje pudieran utilizarse para apoderarse impunemente del dinero ajeno y para hundir en la miseria a las naciones, hizo surgir oro de la desvalorización del marco ante la mirada atónita de las gentes. Y ahora, no saciado el goce de maldad con haber empobrecido a cientos de millares de familias, se intenta convertir en yugo de las naciones aquellas mismas monedas que se les arrebataron, aprove-

chándose de que no costaron nada y de que están situadas aún en los mismos lugares donde se capturaron, con lo que puede operarse a la vez en todas las Bolsas.

En Barcelona ha publicado D. L. Cabrero un libro, titulado «La miseria de las naciones», cuya lectura espanta. Con arte de verdadero divulgador explica el autor cómo la cuenta corriente y el cheque son instrumentos de despojo en manos de unos banqueros de distintas naciones, concertados para realizar el arbitraje, y como un banquero, desde su despacho de Berlín, determina la cotización de la peseta en la Bolsa misma de Madrid, pudiendo depreciarla y hundirla a su antojo. Contra esta manobra de esta sinistral Internacional es muy difícil defenderse.

Véase el caso de Francia. Ha necesitado para contrarrestar la acometida contra el franco transformar su presupuesto, anular servicios numerosos del Estado, acrecentar los tributos y, finalmente, tomar oro prestado, al 7 por 100 de interés anual, de aquella misma Banca que, por tener el dólar áureo por moneda, ejerce la regulación de todas las monedas del mundo.

Otro hecho que prueba cómo esta Internacional merma la soberanía de los Estados está en lo realizado por el Gobierno alemán con nuestro Banco de Castilla. El ejercicio ilícito y punible del arbitraje había desplazado la cartera de valores de este Banco madrileño y la había aventado sobre las captadoras redes tendidas por los Bancos alemanes. Y ahora, cuando este Banco se hunde por operaciones hechas con los Bancos alemanes, cuando sus millones han ido a parar allí, el Gobierno alemán, ejecutor de la Internacional, embarga todos los valores del Banco de Castilla para que sus acreedores españoles han de sufrir todas las angustias y todas las mermas y quebrantos de una liquidación judicial.

No basta con señalar el contraste al Gobierno español. El riesgo no queda limitado a este caso particular. Se están produciendo una serie de hechos totalmente nuevos, engendrados en una nueva concepción de la economía de las naciones. Para imponer la justicia sobre los desmanes que se están realizando y defenderse cada nación, no basta crear una legislación, que no existe, sobre la cuenta corriente, el cheque y el arbitraje; no basta regular el funcionamiento de las Bolsas ni crear el *control* bancario. Iniciada la gue-

rra de las monedas, suplantada en cada Estado la soberanía del Poder público por la Internacional bancaria, necesita cada Gobierno llevar a su política exterior la defensa de cada moneda nacional. Así como el Gobierno alemán embarga valores españoles sin atenderse a las decisiones de la justicia española, el Gobierno español puede examinar que ancho campo de medidas defensivas, de coartaciones legítimas, de represalias justificadas tiene al alcance de su acción.

Advierta el Gobierno que la guerra de las monedas comienza ahora—la derrota de Poincaré es una victoria de la Internacional—y que España está en situación precaria, porque la adquisición de marcos ha puesto en manos de la Internacional de los arbitrajistas tres mil millones de pesetas que no le han costado nada y que en los momentos precisos se lanzan a las Bolsas y se venden y se revenden cien veces, sembrando el pánico, difundiendo la alarma, deshonrando a la nación y empujándonos hacia la miseria.»

Dinero para la Primera Enseñanza

De un artículo de Gomez de Biquero: «Todos los problemas de la primera enseñanza, desde la formación del profesorado a los programas y métodos, desde el grado e intensidad del carácter público y obligatorio de la escuela a las obras postescolares, y al nexo de la primera enseñanza con las etapas superiores de la instrucción están, entre nosotros, casi intactos, de suerte que la reforma tiene un campo ilimitado y virgen. Mas lo primero es que el Estado pague su deuda sagrada a los ciudadanos enjugando el déficit de escuelas y de maestros, déficit creciente, pues como hacía notar don Fernando de los Ríos, el movimiento demográfico hace que la población escolar, y por consiguiente la parte de ella privada de escuelas, crezca de año en año. En una observación evidente, que pasa inadvertida.

El dinero que se emplea en primera enseñanza es dinero agradecerlo. Desde que el Estado paga a los maestros y ha elevado las bochorrosas remuneraciones de antaño, ha mejorado visiblemente la primera enseñanza pública. En las ciudades principales hay escuelas oficiales que aventajan en calidad de enseñanza a los colegios donde se educan los hijos de las clases acomodadas. Lo que les falta a esas escuelas son los medios materiales de la enseñanza: locales, instrumental, calefacción.

En general, el Presupuesto español es un presupuesto enfermo en que está alterada la proporción y jerarquía de los servicios y de los valores sociales. Un Pre-

supuesto, a la vez, de miseria y despilfarro. La lista civil de la clase media se le ha llamado, y se podría añadir de una clase media que se ha ido devorando su porvenir. El presupuesto de Instrucción pública no se ha librado de esta tara. Siendo un presupuesto mal dotado, lo merma todavía el despilfarro. El primero fué la creación del ministerio. Lo que convenía era crear y desarrollar los servicios, en vez de extender la nómina de la burocracia. Prusia, con una enseñanza pública floreciente, se contentaba con una Dirección general de Instrucción pública. El mundo oficial español, más decorativo, quiso adornarse con un ministerio, antes de tener escuelas suficientes y de elevar debidamente las enseñanzas todas.

La irrisoria remuneración de los maestros produjo en el reclutamiento del profesorado primario una verdadera selección al revés. Se dió el caso de que pululaban los maestros con defecto físico. Cuando en una familia aldeana había un muchacho inválido, se le dedicaba a maestro, si la familia contaba con algunos recursos para costearle la carrera. El magisterio amenazaba convertirse en un asilo de inválidos. Hubo necesidad de dictar una Real orden severa, en tiempo de don Rafael Altamira, uno de los directores generales de Primera Enseñanza que más se han esforzado en elevar el nivel de la escuela, restringiendo las dispensas de defectos físicos. Todavía en el estado actual, mejoradas las dotaciones de los maestros, el reclutamiento del profesorado primario ofrece dificultades y no puede responder a una verdadera selección. Mientras se pague mejor que a un maestro a un guardia civil o a un amanuense de oficinas; mientras no se rodee al magisterio de la debida consideración social, fallará el estímulo individual. No escasearán los candidatos, dada la general penuria y la afición de los españoles a los destinos públicos; pero no podrá pretenderse que la capacidad media profesional sea elevada.

Cubrirlo, cuando menos, disminuir el déficit de la primera enseñanza es necesidad más preteritoria que la de su reforma. Debe tenerse presente una consideración de oportunidad. Un régimen excepcional y transitorio es el menos indicado para acometer grandes reformas orgánicas. Le faltarán necesariamente las asistencias propias de los períodos normales. Su obra estará expuesta a una revisión severa cuando cese la fuerza accidental que la asista. Lo propio de estos períodos es resolver los problemas de una actualidad imperiosa y preparar la transición a la normalidad. Son períodos de abrir cami-

nos o de no cerrarlos; no de edificar. Su cometido es un servicio de urgencia. Y no falta materia urgente. Baste recordar que desde 1909 tienen los periódicos esta rúbrica fija: *Marruecos.*»

SALPIÉS

SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS.

USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse.

En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes.

Pidase en todas las Farmacias
Precio: **0'75 Ptas.**

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5
Rebaja Precios Verdad
en todas las secciones
NUEVA SECCIÓN

Sastrería

Géneros blancos - Tejidos LISTAS

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO
esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.
Consulta de 9 a 1

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Notas varias

Para Barcelona embarcó el jueves la distinguida esposa de nuestro amigo el Músico Mayor de este batallón don Felió Ponsa. —Ha sido destinado al batallón expedicionario de Otumba en Melilla, nuestro amigo el suboficial de la Zona don Antonio Tur Tur.

—Por orden del Alcalde de esta ciudad ayer una brigada de obreros municipales procedió a la cava de los árboles sembrados últimamente en el paseo de Vara de Rey y algunas calles de esta población.

—Ayer amaneció el día ensoportado. Por la mañana cayó en algunas partes de nuestra isla una pequeña lluvia que no llegó a molestar.

—Mañana por la tarde dará su acostumbrado concierto en el paseo de Vara de Rey la banda militar que tan acertadamente dirige el señor Ponsa.

—Continúa viéndose desabastecido de pescado el mercado de esta ciudad.

El de verduras hallase bastante abundante de frutos y de verduras de la época.

—La variedad del tiempo ha motivado un pequeño descenso en la temperatura.

—Durante todo el día se ha notado bastante animación por las calles de esta ciudad, habiendo bajado bastante gente de los pueblos.

Neclólicas

El día 28 del pasado dejó de existir, a la edad de 61 años, don Vicente Roig Bonet, padre del joven empleado de «La Voz de Ibiza» don Juan Roig Serra.

El finado era persona muy estimada y apreciada, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

—El día 29 por la mañana falleció el carabinero retirado don Mariano Torres Tur, padre del sargento de carabineros del destacamento de Ibiza don Juan Torres Serra.

El entierro celebrado por la tarde se vió bastante concurrido.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de San José don Bartolomé Ramón Gotarredona.

Dicho señor, por haber desempeñado muchos años cargos análogos, es persona competente en asuntos municipales.

El tiempo

Estos días ha llovido mucho en distintos puntos de este término municipal.

Mahón

A la fuerza ahorcan

Días pasados una vendedora que no concurre diariamente al Mercado acudió a su puesto de venta ignorando la tasa impuesta al precio de la patata y al poner a la venta un cesto de dicho tubérculo, ha querido vender a los precios de la semana anterior.

El público prevaleciéndose de la tasa, no ha querido pagar los precios que pedía, in-

terviniendo la autoridad que obligó a la vendedora a expender su artículo al precio tasado, sin que las protestas de aquella mujer, que decía no era de su pertenencia el artículo y si de un pobre, que si la vendía era porque se pagaban a buen precio y permitía adquirir otros artículos para su manutención, hayan prevaletido.

Reconstitución de la Cámara de Comercio

Ha quedado reconstituida nuestra Cámara de Comercio, siendo nombrados los siguientes señores:

Presidente, don Jergo T. Ládico y Olivar.

Vicepresidente, don Guillermo Coñalons Vidal.

Contador, don Juan Gorzila Riudavets.

Tesoroero, don Juan T. Vidal Pallcer.

Posesionado del cargo al señor Ládico, en razonadas palabras que merecieron la aprobación entusiasta de los concurrentes, hizo historia de la acertada gestión llevada a efecto desde su Presidencia por el señor don Bartolomé Escudero, que en aquel instante dejaba de ser presidente desde su fundación; enumeró su labor que llevó a la Cámara a un punto envidiable; recalco el amor y cariño acendrado que ha tenido y tiene por la misma y que por todo ello proponía su nombramiento de Presidente Honorario y que se colocara su retrato en el salón de sesiones.

Emocionado el señor Escudero dió las gracias por la propuesta y el acuerdo tomado.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» embarcó el sábado acompañado de su joven esposa, nuestro amigo don José M.ª Taltavull.

También embarcó en dicho buque la señorita doña Monserrat Goytiso Taltavull.

Para Palma embarcó acompañado de su distinguida esposa e hija, el rico propietario don Guillermo de Olives Soier.

A bordo del vapor «Mahón» llegó de Barcelona el Comisario de Marina con destino en esta Base Naval, don Juan García Gómez.

De foot-ball

El domingo se jugó un partido de, entre otros el «Menorca F. C.» y el «Zamora» de Ciudadela, siendo la lucha muy interesante.

Venció el «Menorca» que logró apuntarse 6 goals contra 2 que consiguió su contrincante.

El «Menorca» debe pasar a Palma para contender en la capital de la provincia con un equipo de aquella localidad.

Supresión del marchamo

La Cámara de Comercio de esta ciudad y la Federación Patronal de Mallorca, en razonado informe, han solicitado de la Dirección General de Aduanas, la supresión del marchamo al calzado que desde Baleares se exporta a Cuba.

Igualmente han pedido en otro informe dirigido al señor Presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de Reformas de Ordenanzas de Aduanas que, al redactarse



PATHÉ-BABY

EL CINE EN CASA

Dos grandes creaciones de la casa Pathé

El aparato PATHÉ-BABY es esencialmente un cine construido con la precisión y el acabado que le han merecido la reputación mundial de la marca PATHÉ

Resultado de 27 años de constantes estudios, une a la armonía de sus líneas sus numerosas cualidades técnicas de sencillez, robustez, precisión, etc.

En menos de un minuto se prepara su proyección, y sin cuidados especiales. Su manejo es tan sencillo, que puede confiarse a un niño, sin temor alguno.

La memoria visual es la más duradera. Gracias a estos dos aparatos desarrollará la inteligencia de vuestros hijos.

El aparato «CAMERA» para impresionar películas BABY es el complemento del aparato proyector, deseado por todos los aficionados a la cinematografía. Con él podréis registrar en film, los acontecimientos más importantes de vuestra vida, idear escenarios, representar los paisajes vistos en vuestras excursiones, etc. y cuantos recuerdos maravillosos que tanto os agradecerá volver a ver con vuestro aparato PATHÉ-BABY

De venta en los principales establecimientos de fotografía y juguetos

tal proyecto, se elimine de él la imposición de dicho marchamo que para la circulación por el interior de España, se exige al calzado.

En el Ayuntamiento de Alayor

El domingo a las doce y en el salón de actos de las Casas Consistoriales de Alayor, dió su anunciada conferencia el ilustrado Coronel de Infantería don Jaime Vidal Villalonga siendo incapaz el salón de actos para contener la enorme concurrencia, por lo que tuvieron que abrirse las puertas de las dependencias contiguas.

Corrigendos

Custodiados por la Benemérita, llegaron a bordo del «Mahón» tres corrigendos, los cuales pasarán a extinguir condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

Concierto suspendido

Debido al mal tiempo reinante y a la pesada lluvia que cayó en la mañana del domingo, se suspendió el concierto que en el pabellón de Isabel II debía dar la Música del Regimiento Mahón, n.º 63.

Exportación

A bordo del «Rey Jaime II» fueron embarcadas para la Ciudad Condal 3.886 docenas de huevos, 2 cajas can langostas y 2 con pesetero.



Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

A bordo del «Delfin» fueron embarcados para Palma 24 cerdos.

Entre los dos vapores fueron embarcadas 147 cajas con queso.

Obras nuevas

Felix—Viva España
Cabrera—Magreb el Aska
Marcel—Así triunfa la mujer
Vertiel—La hija de Marieta
Collomb—Enigma terrible
Gurdo da Verona—Yvelise.
Caso de conciencia—(de la Biblioteca Rosa de venta en La LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Usted mismo

Quiera comprobar la alta calidad y bajo precio de los Calzados Bazar Balear.

ELABORACIÓN MANUAL
Sindicato, 57

FOLLETÓN DE «EL DIA» 7

Las hijas de la Luna

POR

PAUL FEVAL

No era ya un loco que lee el nombre de una persona y grita desaforadamente: ¡para mí esa presal! La puerta de la casa de Penhoel iba abriéndose poco a poco.

—Poseía ya la mitad de su secreto.

Muchas cosas podían aún destruir su frágil plan, reduciendo a polvo el edificio de sus mentiras; pero hasta entonces había caminado impávido por las tinieblas y su prudente planta había logrado enganar los obstáculos del desconocido camino.

Al ver este inesperado prólogo creíase ya Blas fuera del negocio, pudiendo apenas contener su alegría.

El Americano no tenía tiempo para regocijarse. Estaba dedicado completamente al negocio y su vista de lince internamente se fijaba en la fisonomía de maese Gerand, que era su única brújula.

—¿Le quedaban tantas cosas por adivinar! Era tan misteriosa aun aquella senda por la cual había dado algunos pasos!

Forzoso era saberlo todo. ¿Que quería decir por ejemplo aquella lágrima que silenciosamente surcaba la mejilla del honrado bretón?

Roberto esperó algunos minutos y luego adelantó su silla y sin decir palabra tomó la mano del posadero, estrechándola entre las suyas.

—¿Le amais?—dijo con voz conmovida.

Maese Gerand volvió la cabeza para ocultar sus ojos humedecidos.

—¡Truenos de Brest!—murmuró:—¡yo no soy un lorón! ¡Pero como monsieur Luis era casi mi hijo!... ¡Le he hecho subir tantas veces a mis rodillas cuando el comandante venía con licencia al castillo...

¡He servido veinte años a las órdenes del padre de los Penhoel, caballero!... y cuando como yo se ha visto al comandante en el banco de guardia treinta o cuarenta veces, desbarbolando y echando a pique los barcos ingleses, con su uniforme de capitán de navío, no se hubiera podido menos de dar por él el cuerpo y el alma... ¡Y luego tan buenol!...

—¿He oído hablar del comandante de Penhoel—interrumpió Roberto.

—Ya lo creo... ¿quien no habrá oído hablar de él? ¡Ah! ¡aquellos eran buenos tiempos...! Pero ha muerto y aquel de sus hijos que le sobrevivió y mas se le parecía, obandonó un día nuestra Bretaña para no volver más... El otro...

—¿El otro no es digno de su padre?—preguntó el Americano.

—¡Sin tall!—exclamó vivamente maese Gerand...—Dios me libre de haber dicho nada que pueda haceros pensar eso caballero... El segundón de la familia es un hombre digno... Pero nuestro Luis...

El posadero se interrumpió dando un suspiro.

Blas se decía, removiéndolo lo ceniza:—

—Parece que el buen Vizconde tiene cuarenta mil libras de renta y no cuenta aún sesenta años como habíamos creído.

—¡Nuestro Luis!—prosiguió el huésped...—dificil sería hallar un corazón como el suyo... ¿Pero vos, que venis de su parte, podeis decirme dónde está y qué hace?

—Está en los Estados Unidos—respondió el Americano sin vacilar,—y es teniente coronel del ejército de la república.

—¡Ah!—exclamó el posadero...—¡hijo mío!... ¿y es feliz?

—No—replicó Roberto.

Maese Gerand levantó los ojos al cielo.

—¡A nadie ha dicho su secreto—murmuró...—pero nadie se destierra sin sufrir!

¡Dios le proteja!

Hubo un momento de silencio que Roberto aprovechó para poner en orden sus baterías.

—Vamos—replicó de pronto, fingiendo abandonar su supuesta melancolía:—no se trata ahora de conovnerse... Por mi parte pasaría todo el día hablando del

pobre Luis; pero creo que es preferible que cada uno termine sus negocios.

—Si hay que llevar alguna carta suya al castillo—dijo el posadero,—monto en mi mulo y parto al momento.

Roberto meneó la cabeza.

—¿Ha escrito después de su partida?—preguntó.

Esta pregunta tan importante para él, fué hecha con ese tono grave que plantea las premisas de un argumento.

—Una sola vez—respondió el huésped, —un año después de su viaje.

—Pues bien, maese Gerand; es forzoso creer que tendrá alguna razón para guardar silencio tanto tiempo... ¿Por qué escribir después de tanto tiempo de no haberlo?

—¡Es verdad! ¡es verdad!—murmuró el honrado hombre.—¡Sin embargo amaba tan tiernamente a su hermano!... ¡Ah! Hay en su conducta cosas que no comprendo.

Se detuvo; pasóse la mano por la frente con un hombre que quiere recoger involuntariamente sus recuerdos.

—¡Nunca se han visto dos hermanos que se amaran como ellos!—replicó.

El Americano cuidó bien de no interrumpirle esta vez.

—Desde el día de su nacimiento hasta la edad de veinte años no se vió nunca al uno sin el otro. Hubiérase dicho que no tenían más que un corazón. Luego, de pronto, y aun en vida del comandante y de la anciana señora, que son ahora un santo y una santa en el cielo, pasó por el castillo un viento misterioso de desgracia. Había allí una niña bella como los ángeles del Cielo.

El posadero se interrumpió otra vez, dando un hondo suspiro.

El Americano era todo oídos.

—Ignoro lo que sucedió—prosiguió maese Gerand.—Hacia aquel tiempo fueron los Pontalés al castillo y cuando Pontalés estrecha la mano de Penhoel se rie el diablo en lo más profundo de los infiernos.

El bretón siguió:

—¡Son el agua y el fuego! Los Pontalés tenían en otra época una casita en medio de un campo inculto... Mis padres los han conocido con albarcas en los pies.

Ahora es suyo el bosque... el bosque y el castillo grande... ¿Pero qué digo?... Mlle. Marta era la niña más bella de todo el país. Se creía que amaba a Luis... ¡Ah! esto llamó la atención de todo el mundo. M. Luis partió y los que le encontraron en el camino pudieron ver las lágrimas que se desprendían de sus ojos. René, su hermano menor, fué el que se casó con Mlle. Marta y desde entonces no se pronuncia en el castillo el nombre de monsieur Luis... ese nombre que en diez leguas a la redonda conservan todos en el corazón.

Si el Americano hubiese tenido bien repletos sus bolsillos hubiera pagado muy pródigamente esta corta y vaga historia.

—Luis me ha hablado de los Pontalés—dijo,—estaba yo muy lejos de creerlos tan ricos.

—Tres veces más que los Penhoel—exclamó maese Gerand con cólera...—y también cuatro... ¡Ah! Pontalés el viejo es un soberbio normando con su fisonomía de hombre honrado. Encierra más estucia bajo sus blancos cabellos que cincuenta cabezas bretonas... Felizmente el amo lo ha echado para siempre del castillo porque había muchos malos presagios como éste en torno de Penhoel.

Y llamó.

Roberto esperó un momento, guardando otros detalles sobre Luis de Penhoel, pero el posadero guardaba silencio, conociéndose claramente que no sabía más.

Roberto replicó:

—Maese Gerand, os suplico que no me volváis a hablar más de Luis... Os estaría escuchando un siglo, pero el tiempo vuela y no puedo perder un momento... Decidme más bien lo que ahora sucede en el castillo... Si Penhoel no escribe quiero que se le escriba y hasta el menor detalle será muy precioso para él.

El posadero no tenía ya desconfianza. Hubiera puesto lo que más hubiese querido bajo la salvaguardia del hombre que daba noticias del hijo mayor de su amo.

—En el castillo—prosiguió,—creo que son felices ahora. ¡En quince años se pueden olvidar muchas cosas cuando no se tiene voluntad de recordárselas! Su hermano ha recobrado una buena parte de los

bienes de su familia, vendidos durante la Revolución. Si no es la casa más rica del país, por los Pontalés, que en el año 95 compraron el antiguo castillo, el bosque de Cosquer y muchas otras tierras de la familia, es todavía, a pesar de lo que ha podido suceder, la casa más respetada... Cuando le escribáis, caballero, le diréis que la hija de su hermano, la niña Blanca de Penhoel, es tan buena y tan cariñosa que desde Carentoir hasta la salida de Redon la llama todo el mundo el Angel... La señora no ha perdido su belleza a pesar de la palidez que desde hace muchos años cubre su rostro. No asiste nunca a las fiestas de los castillos vecinos, pero los pobres la conocen y ruegan a Dios por ella, porque es la providencia de los desgraciados... M. René es buen marido y buen padre a pesar de que algunos han dicho que a veces dirige siniestras miradas a la cuna de su hija, la niña Blanca. Sirve a la Iglesia, ama al Rey y su puerta está constantemente abierta: en una palabra es un Penhoel... ¡Además, hay otros huéspedes en el castillo y lo que estoy seguro que alborozaría el corazón de monsieur Luis sería ver a las dos niñas del tío Juan!...

—¡Buen hombre!—interrumpió Roberto,—que buscaba la ocasión de continuar su papel, aparentando estar enterado de todo.

—¡El tío con albarcas!—exclamó Gerand;—¡apostarí a que os ha hablado algunas veces de él!

—Más de ciento.

—¡Lo quería tanto! ¡Oh! ¡y éste no le ha olvidado! Cuántas veces al oír hablar de M. Luis he visto inclinarse su cabeza y surcar una lágrima su mejilla. Si escribis a nuestro amo es preciso que le digáis todo eso, y además que el tío tiene dos hijas, dos niñas más bellas aún, si es posible, que Blanca de Penhoel... Habitan el castillo como genios del bien; su alegre sonrisa reanima el alma; parece que mientras ellas lo habitan no puede entrar allí la desgracia, y sin embargo...

Se interrumpió, añadiendo en voz baja involuntariamente:

—Os ha hablado alguna vez M. Luis de Benito Haligan?

Roberto aparentaba recordar.

Caja Mutua Popular

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Domicilio social en Barcelona: Gran-Via Layetana, número 7

Ofrecemos para el ingreso en nuestra mutualidad condiciones nunca alcanzadas ni mejoradas por ninguna otra entidad.

Capital satisfecho a las Pólizas que han vencido hasta la fecha

Pesetas: Seis millones 564.214'38

Préstamos realizados a los suscriptores hasta la fecha

Pesetas. Catorce millones 655.803'07

Capital suscrito hasta treinta y uno de Diciembre de 1923

Pesetas: Sesenta y siete millones 431.848.

Admitimos suscripciones de cédulas al contado devengando como mínimum un interés al seis por ciento cobraderos por trimestres vencidos.

Admitimos igualmente suscripciones de pólizas a plazos de

DIEZ, QUINCE Y VEINTE AÑOS

Para informes en Palma

JOSÉ MASIP,

INSPECTOR-DELEGADO
Plaza de la Constitución, 39, pral.

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES
GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR

SASTRERÍA ECONÓMICA

RECIBIDO UN INMENSO SURTIDO EN MODOS DE PRIMAVERA Y
VERANO PARA SEÑORA Y CABALLERO

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Precio Fijo :: Ventas al Contado :: Casa de Confianza

125, SAN MIGUEL, 125

(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y
Jaime II, 90 y 92

Tenedor de libros

Joven instruido, de conducta intachable y de buena familia desea colocación sin pretensiones como auxiliar de casa de comercio. Sabe también mecanografía.
Informes: Escuela Graduada de Santa Catalina.

Calados a máquina

a 0'25 metro

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 80 y 82

Joven de 20 años

con largas prácticas comerciales conociendo el artículo de curtidos y calzados desea colocación.

Informes: en esta Administración Danús, 2

Moto B. S. A.

Se vende a toda prueba, (barata).
Razón: Garage Paris. Calle Anselmo Clavé

Traspaso

tienda de comestibles de alguna importancia, en punto muy importante de Palma, por enfermedad del dueño.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Galera

Se vende una de cuatro asientos en inmejorable estado. Informaré Bernardo Serra, Montesión, 55.

SERVICIOS AUXILIARES

DE LA

Empresa Soler

MONTENEGRO, 1 - PALMA

Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados de ambos sexos, a nuestros clientes, evitandoles el gastar dinero en anuncios y el perder tiempo, atendiendo a los solicitantes que las más de las veces no poseen las aptitudes deseadas. Utilizando nuestro servicio gratuito, los comerciantes pueden escoger libremente el personal que necesiten sin tener que ceder a recomendaciones que obligan con frecuencia a tomar personal muchas veces inútil.

NOTA: No facilitamos erriadas.

Se vende

Lujoso mostrador (taurell) y utensilios para tienda de carnes o embutidos.
Fideos, 24 - 1ª Palma.

VARICES

Alivio inmediato y curación rápida usando las medias de goma especiales Codina, cuya presión metódica constante y unilateral, restablece la circulación normal de la sangre, informes y venta.

CASA CODINA

CALLE UNION, 8, PALMA
(Junto a Telegrafos)

Se ofrece

Joven de 27 años, para oficinas, escritorio encargado almacén, o dependiente, pocas pretensiones.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se desea vender

o alquilar una casa de recreo en Son Sardiná
Razón: en esta Administración, Danús, 2.

Antonio J. Pastor

FÁBRICA DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS montada con todos los adelantos modernos.

CEMENTO El mejor de la isla. ANALIZADO en la Escuela Industrial de Barcelona, según certificado presentable.

BLOQUES DE HORMIGÓN Se admiten encargos para fachadas.

Mis Mosaicos van marcados en el dorso con las iniciales A. J. P.

Fijense bien:

Plaza de la Fuente (frente al abrevadero) **INCA**

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1ª caja
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd Italiano
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Ducca d' Abruzzi, 12 Abril
Re Vittorio, 18 Abril

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases.
Para informes, peso y carga dirigirse a
ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS - Libertad, 17.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La depreciación de la peseta

Una nota del Directorio sobre la jornada bursátil del miércoles

Madrid, 3 a las 18.—En la Presidencia se ha facilitado una nota contestando a los comentarios pesimistas que hace un periódico sobre la jornada bursátil de ayer.

Dice la nota que ciertamente, no fué la jornada de ayer satisfactoria para nadie y menos para el Gobierno, que tanto se interesa en ello; pero es de justicia consignar que no puede atribuirse a intervención del Gobierno en este asunto porque cuando a primeros de marzo tomó las primeras medidas para evitar la depreciación de la peseta ésta se cotizaba a un precio mucho más bajo que el que el que se hizo ayer con respecto al dólar y a la libra esterlina, que son los tipos oro reguladores, pues que la bajada o subida de los francos es de acción independiente con relación a estos mismos tipos y nada pierde España con que el franco gane en valor porque así favorecen las relaciones comerciales entre ambos países.

El Gobierno, que sigue atento al curso de los cambios, no ha creído llegado el momento de intervenir en la compra o empleo de oro, pero si las circunstancias lo exigiesen no se detendría ante ningún recurso.

El estado de la economía nacional y el balance de la importación de dinero son los factores de mayor importancia para la regularización de los cambios, pero nadie podrá pedir que el Gobierno extirpe definitiva y rápidamente un déficit que viene creciendo hace un lustro ni que cambie la importación y exportación que se desarrollan como resultado de los tratados de comercio en vigor y el estado de la producción española con respecto de sus similares del extranjero.

Se dictó una Real orden tomando medidas que evitase el agio y el día de ayer bastaría para consignar que siga la cotización de dos pesetas sesenta céntimos con relación a las esterlinas y de sesenta y tres céntimos con relación al dólar.

Noticias generales

Audiencia en Palacio

Madrid 2 a las 20.—Esta mañana despachó con el Rey el general del Directorio Rodríguez Pedre.

El Rey recibió en audiencia a la comisión de la Diputación foral de Navarra.

Expuso al Monarca las gestiones que realiza para que se tenga en cuenta un régimen especial de Navarra al aplicar en la misma el Estatuto municipal.

Le visitó igualmente una comisión de colonos de la Huerta de Murcia que también le expusieron las gestiones que realizan cerca del Directorio relacionadas con las Industrias agrícolas murcianas.

Doña Blanca de los Rios Lampere fué a darle las gracias por haber asistido al homenaje que se celebró recientemente en su honor en la Academia de Jurisprudencia.

La Reina Victoria recibió también en audiencia a varias damas de la aristocracia.

Fallecimiento del P. Mendez

Madrid 2 a las 20.—Esta mañana se verificó el entierro del P. Mendez, canónigo decano de la Catedral de Madrid, filántropo fundador de los Asilos de Trinitarios de Porta Celi.

El cadáver fué trasladado a la Catedral.

Presidían el duelo el coronel Obregón, en representación del Rey, el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid y otras

representaciones; también un asilado de sus fundaciones en representación de sus compañeros.

Recibió al cadáver en la Catedral una representación del Ayuntamiento y se celebraron solemnes funerales.

Fuó trasladado luego el cadáver al Asilo de Trinitarios de la calle del Marqués de Urquijo, en donde será sepultado.

Acompañáronle muchas representaciones de diversas entidades, especialmente religiosas.

Picatoste, Caballero de la Orden de Alfonso XII

Madrid 2 a las 20.—Presidida por el decano de la Facultad de Medicina doctor Recasens se celebró en dicha Facultad un homenaje al doctor Picatoste con motivo de habersele nombrado recientemente Caballero de la Orden de Alfonso XII.

Asistieron el claustro de profesores y muchos alumnos.

El doctor Recasens pronunció breves palabras ensalzando al señor Picatoste.

Parricidio frustrado

Huelva 3.—En Cabeza Rubia el joven Simón Díaz disparó dos tiros a su padre, que resultó ileso, por haberle reprendido.

El agresor huyó.

Las estaciones sanitarias

Madrid 2 a las 22.—La «Gaceta» publica una R. O. resolviendo el concurso anunciado para resolver las vacantes de directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Valencia, Santander, Palma de Mallorca y Avilés, sus resultas y de todas las plazas que se indican en la actualidad vacantes.

Vapor embarrancado

Cádiz 3.—En el puerto de San Lucas el vapor «Cabo Peña», de la Compañía Ibarra, embarrancó en los bajos de la barna. Ha sido puesto a flote seis horas después.

El entierro de Navarro Reverter

Constituye una gran manifestación de duelo

Madrid 3 a las 22.—Esta tarde se verificó el entierro del exministro señor Navarro Reverter, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Precedía a la comitiva el clero con la cruz alzada, después una carroza con 4 caballos conducía el féretro, que era de caoba con aplicaciones de plata. A los lados marchaban los ujieres del Senado y de las Academias a que pertenecía el finado.

De Barcelona

Cadaver identificado

Barcelona 3 a las 24.—Ha sido identificado el cadaver del joven que el domingo falleció intoxicado en una fonda de la Ronda de San Antonio en unión de una mujer.

Se llamaba Juan Poch y estaba afiliado al sindicato libre del vidrio, según declaró su madre, que identificó el cadaver en el depósito.

De la muerte solo se sabe que era una vendedora del mercado y que tenía relaciones con Poch.

Por orden del juez del Hospital, que instruye el sumario, las vísceras de ambos cadáveres han sido remitidas para su análisis al Laboratorio médico.

El capitán general a Madrid

Barcelona 3 a las 24.—En el expreso sale para Madrid el capitán general don Emilio Barrera, con sus ayudantes de campo.

Se propone regresar en breve.

Durante su ausencia quedará encarga-

Presidieron el duelo el comandante Vi-quilano, en representación del Rey, y el conde Agullar por la Reina Cristina y los señores Maura y Carracido.

En otra presidencia figuraba el director espiritual y la familia.

En la Iglesia de las Calatravas se despidió el duelo.

Muchos concurrentes siguieron hasta la Sacramental de San Isidro.

Entre la fila de coches figuraban dos de la Casa Real y uno del Senado.

En la calle de Alcalá tuvo que interrumpirse la circulación por aglomeración de curiosos.

Oficinas asaltadas

El vigilante nocturno es asesinado por los malhechores

Valencia 2.—Las oficinas de la Estación Siderúrgica Mediterráneo, establecidas en el puerto de Sagunto, han sido asaltadas por unos individuos que intentaron robar la caja de caudales.

El vigilante nocturno, que hizo frente a los asaltantes, fué asesinado por los malhechores que se dieron a la fuga sin llegar a cometer el robo.

La Guardia civil y la policía les persiguen.

Las heridas que presenta el cadáver del vigilante son muchas y todas de arma blanca.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 3 a las 22'00

Interior contado	70'05
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p.	88'30
Amortizable 5 p.	95'10
Exterior 4 p.	86'65
Acciones Banco de España	00'00
Banco Español Crédito	148'00
Río de la plata	45'00
Hispano Americano	162'00
Compañía Arrendataria Tabacos	249'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	32'00
Cedulas Hipotecarias	89'75
Ferrocarriles Nortes	320'00
id. Alicante	320'00
Francos	44'90
Libras	00'00
Dolares	0'00

Barcelona 3 a las 24'00

Francos	44'80
Libras	33'25
Dollars	7'69
Liras	33'80
Nortes	64'15
Alicantes	64'50
Filipinas	227'00
Platas	9'25
Francos suizos	134'00
Francos belgas	38'00

do del mando militar de la región el gobernador civil señor Losada.

Juicio sumarísimo para en breve

Barcelona 3 a las 24.—En breve se verá en Mataró un juicio sumarísimo contra el vecino Eduardo Bas, que desobedeció a un delegado militar al practicar una diligencia en su domicilio y al pedir aquél auxilio a la fuerza, Bas se resistió, lesionando a un cabo de la Guardia civil.

Los ex-concejales de la Mancomunidad

Rechazan los cargos que se les imputan

Barcelona, 3 a las 24.—Los ex-concejales de la Mancomunidad han redactado un documento en contestación a la memoria de la actual presidencia de la Mancomunidad, en la que dan cuenta de su actuación y rebaten las acusaciones de que han sido objeto.

Firman el documento los señores Puig

TEATRO PRINCIPAL

CINE SELECTO Hoy a las 6 tarde en punto

Gran éxito de la documentaria y exclusiva película en 5 partes

NANUK EL ESQUIMAL

Estreno del drama en 2 partes «Universal»

DIENTES DE ACERO

Y la chistosa cómica en 2 partes

EL REDENTOR FLORIAN

Lunes: LOS HEROES DE LA CALLE por el Chico de las pecas.

PRUEBE V. el delicioso

ANIS LEDA

Compañía Trasmediterránea Barcelona

Servicios para 1924

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería	Lunes (16 horas)
Ibiza - Palma (correo)	Martes (13 horas)
Barcelona (directo)	Miércoles, (14 horas)
Valencia - Barcelona (quincenal)	Jueves (17 horas)
Canarias (correo)	Días 3 y 18 de cada mes, mediodía
Cette	Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería	Martes (17 horas)
Alicante - Barcelona	Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

y Cadafalch, Estapé, Guasch, Lloret, Más, Riba y Riera, Sol y Vallés y Pujals.

Afirmar que no han hecho obra partidista, pues solo se ha buscado la competencia en los empleados.

Rechazan que hubiera despilfarros en la Mancomunidad y dicen que no debe hablarse solo de la deuda existente, sino también de la obra realizada, que el pueblo conoce por haberla seguido paso a paso y que someten al juicio del pueblo exclusivamente.

Termina el documento diciendo que los Consejeros de la Mancomunidad están orgullosos de su labor y si mil veces hubieran de comenzar mil veces obrarían igual.

Vigilante herido por venganza

Barcelona, 3 a las 24.—A última hora de la tarde en la montaña de Montjuich un individuo disparó varios tiros contra el vigilante de la Exposición Lorenzo Sala, hirándole en ambos muslos.

El agresor se dio a la fuga.

Parece que el hecho obedeció a venganza por haberle echado noches pasadas de un sitio donde iba a dormir.

LA REVISTA «IBERICA»

Cruceros ligeros

La famosa conferencia del desarme celebrada en 1921 en Washington, que prohibió durante diez años la construcción de grandes buques, dió lugar con esta medida a que el crucero ligero quedase en primer término y a que su tonelaje alcanzase pronto el límite máximo permitido por el citado convenio. De 6.000 toneladas pasó rápidamente a las 10.000 y dentro de este pie forzado se aquilata el límite para alcanzar el mejor conjunto en cuanto a velocidad, protección y número de cañones.

El distinguido técnico naval don Mateo Mille, comandante del submarino B 4, analiza en la revista «Ibérica» núm. 521 el número de cruceros de las flotas de las principales potencias y compara los diferentes tipos.

Según dice el señor Mille en «Ibérica», Inglaterra posee 46 cruceros de la metrópoli y 6 de las colonias, y proyecta construir otros cinco grandes cruceros. Los Estados Unidos de Norteamérica proyec-

tan 10 que se sumarán a los 10 que ya poseen de 7.500 ton. y 35 millas de marcha.

Francia, que antes de la guerra no tenía ninguno, posee ahora cinco, exalemanes, y proyecta 9. Italia posee 8 y construirá 4, y, finalmente, el Japón cuenta con 22 cruceros. El tipo japonés es el más fuerte y moderno, pues casi todos son de reciente construcción.

El sumario del citado número de «Ibérica» es el siguiente:

«La pesca en España en 1923.—Mejora de las estaciones sanitarias.—Sociedad española de Física y Química de Madrid.—Congreso y Exposición mundiales de Avicultura.—Chile. Nueva escuela de Ingeniería.—Ultramicroscopio registrador.—Recientes instalaciones eléctricas de Niágara.—Roberto Tigerstedt.—Cerámica prehistórica en Nuevo México.—Compañía hidroeléctrica italiana.—Fuerzas en virtud de las cuales las locomotoras de vapor se mueven sobre la vía remolcando carga, J. Prats Tomás.—Cruceros ligeros, M. Mille.—Psicología de la fatiga, F. M.ª Palmés, S. J.—Nota astronómica para abril.—Bibliografía.»

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	755,9 mm.
Característica de la tend.-Subiendo cons- cia barométrica	-1,0 mm.
Dirección y fuerza del viento	NW -0
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura	9,0
Humedad relativa	70
Temperatura máxima del día 2	12,2
Id. mínima id.	4,6
Id. del mismo día al des- cubierto	2,8
Lluvia en 24 horas	1,0

Telegramas recibidos

Bajoll (Mahón) 3 a las 8.—Barómetro 756'8. Termómetro 0'96. Viento sudoeste fresco. Mar marejadilla. Cielo lluvioso. Andraitx 3 a las 10.—Viento oeste fresco. Mar marejadilla. Cielo acelajado. Soller 3 a las 10'30.—Viento oeste. Mar marejada del norte. Cielo acelajado.

Entresuelos

Se alquilan con tres cuartos, dormitorios, agua a grifo y de lluvia, coladuría, terrado, electricidad y gas. Obispo, 17, 1.º informan.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS